

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO**

**MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS EN PREVENCIÓN
INTEGRAL DE DROGAS**

TITULO

**Microtráfico y adolescentes en el Ecuador: una realidad no
atendida durante el período 2013-2018**

AUTOR: Reino Calderón Víctor Paúl

TUTOR: Silvia Corella Ramírez

Quito, septiembre 2019



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

AUTORÍA

Yo, Reino Calderón Víctor Paul, master, con CI 0603330770, declaro que las ideas, juicios, valoraciones, interpretaciones, consultas bibliográficas, definiciones y conceptualizaciones expuestas en el presente trabajo, así como los procedimientos y herramientas utilizadas en la investigación, son de absoluta responsabilidad del autor del trabajo de titulación. De la misma forma me acojo a los reglamentos internos de la Universidad correspondientes a los temas de honestidad académica.

VICTOR PAÚL REINO CALDERÓN
CI: 0603330770



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN) la publicación de esta tesis, de su bibliografía y anexos, como artículo en publicaciones para la lectura seleccionada o fuente de investigación, siempre dando a conocer el nombre del autor y respetando la propiedad intelectual del mismos

VICTOR PAUL REINO CALDERÓN
IC: 0603330770



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

AGRADECIMIENTO

Agradezco de manera general a todos y cada uno de los docentes del Instituto de Altos Estudios Nacionales por los conocimientos impartidos, de tal forma que me han permitido crecer como profesional.

VÍCTOR PAÚL REINO CALDERÓN



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

DEDICATORIA

Este trabajo fruto del esfuerzo y dedicación quiero dedicarlo a mis padres, especialmente a mi madre e hija quienes diariamente han estado pendientes con su consejos y recomendaciones para que culmine este trabajo, a mi padre Cristóbal que te fuiste sin ver que este sueño se hizo realidad, a Brenda por su apoyo incondicional y siempre recordarme a donde se tiene que llegar. Anhele que la presente investigación sirva como aporte para que se tomen acciones en beneficio de aquellos adolescentes que por diversas circunstancias se involucran en actividades que ponen en riesgo su estabilidad emocional afectiva y social.

Para ellos dedico este trabajo.

VÍCTOR PAÚL REINO CALDERÓN

RESUMEN

La presente investigación está dirigida a estudiar el fenómeno del microtráfico y su relación con los adolescentes en el país visto como una realidad que no ha sido adecuadamente atendida durante el período del 2013 al 2018. El objetivo primordial de estudiar este tema es llegar a comprender la construcción que realizan los adolescentes vinculados al microtráfico de drogas con respecto a los significados y sentidos de vida. Para ello se analiza el fenómeno de la droga, su origen, modo de acción, usos, teorías sobre el consumo, los enfoques prohibicionistas, las particularidades del microtráfico y la geopolítica de estas en el Ecuador. Igualmente se examinan temas relacionados con la adolescencia, sus necesidades y sentido de vida, como el constructivismo lo explica. Con estos elementos teóricos se hace un análisis integral junto al estudio de casos para demostrar la necesidad apremiante de prestar atención a esta problemática que está presente en nuestra sociedad. La investigación es de tipo cualitativa, descriptiva y documental, teniendo en cuenta que su soporte fundamental está en las fuentes bibliográficas y documentales utilizadas sobre el tema de estudio. Igualmente se destaca el empleo de la técnica de historias de vida para el análisis de un estudio de caso.

Palabras Claves: drogas, tráfico, microtrafico, consumo y adolescentes

CAPITULO I.....	11
1.1. Antecedentes.....	11
1.2. Planteamiento del Problema	13
1.3. Objetivos.....	14
1.3.1. Objetivo General:	14
1.3.2. Objetivo Específico:	14
1.4. Preguntas	14
1.5. Argumento central	15
1.6. Justificación	15
1.7. Metodología.....	18
1.8. Estructura de la investigación.....	18
CAPITULO II.....	19
2.1. Marco Teórico	19
2.1.1. Adolescente	19
2.1.2. Lo real, simbólico e imaginario.....	22
2.1.3. Adolescentes y Drogas	23
2.1.4. Sentidos de vida.....	26
2.1.4.1. Estudio de las categorías poder, dinero, reconocimiento y diversión	28
2.2. Drogas.....	31
2.3. Teorías que explican el consumo	34
2.3.1. Constructivismo.....	34
2.3.2. Teorías basadas en modelos biológicos.....	37
2.3.3. La explicación desde la salud pública	38
2.3.4. Teorías del aprendizaje social como teoría explicativa integradora del consumo de drogas.....	40
2.3.5. Teorías actitud – conducta.....	41

2.3.6. Teorías psicológicas basadas en causas intrapersonales.....	41
2.3.7. Modelos basados en el enfoque sistémico y en los modelos de familia derivados de ellos.....	43
CAPITULO III	44
Situación del microtráfico y los adolescentes en Ecuador	44
3.1. Ecuador y las drogas.....	44
3.2. Adolescentes y drogas	46
Capítulo IV	52
4.1 Historias de vida	52
4.2. Contexto.	54
4.3. Caso de estudio.....	55
4.4.1. Caso No 1	56
4.4.2. Caso No 2	59
4.4.3. Caso No 3	61
4.4.3.1. Análisis de los tres casos.....	64
4.4.1. Resultados del análisis documental	66
4.5. Conclusiones.....	67
4.6. Recomendaciones	72
Bibliografía.....	74

Índice de Tablas

Tabla 1. Costos indirectos públicos y privados relacionados con la pérdida de productividad y ausentismo por consumo de drogas.....	39
Tabla 2 Casos de Drogas procesados en el Ecuador 2016	46

Índice de Gráficos

Gráfico1 Clasificación de drogas	33
Gráfico 2.Consumo de drogas en el país	47

Gráfico 3 Atención ambulatoria a personas adictos en Ecuador entre enero y junio del año 2017	49
Gráfico 4 Consumo de drogas anualmente por adolescentes Ecuador durante el año 2016	50

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 Factores y causas que inciden en el consumo de drogas en adolescentes	52
---	----

“MICROTRÁFICO Y ADOLESCENTES EN EL ECUADOR: UNA REALIDAD NO ATENDIDA DURANTE EL PERÍODO 2013-2018”.

Este estudio se enfoca en la búsqueda de motivaciones íntimas y subjetivas¹, lo real², simbólico³ y lo imaginario⁴, que constituyen la base del accionar del adolescente durante su participación y permanencia en la actividad del microtráfico de drogas.

La investigación se enmarca en la sublínea de Drogas y Narcotráfico, eje de investigación del Centro de Seguridad y Defensa y en lo que corresponde a la línea de investigación de la Maestría en Política Públicas para la Prevención Integral de Drogas corresponde a: Análisis de la estructura causal y de las tendencias sociales y culturales del uso y consumo de drogas.

¹ Desde la opinión de Bonder la subjetividad se ve como una manera de definir lo humano desde otra postura, implica la percepción que el adolescente se va creando de un objeto determinado lo que influye en sus creencias, sensaciones y conductas, todo tipo de experiencia es subjetiva, y se va construyendo progresivamente tomando en cuenta el medio donde se desarrolla el adolescente.

² Desde los estudios de Lacan lo real se refiere a aquello que el adolescente no puede expresar a través de las palabras, lo que no le resulta posible poner significación. Es lo que esta fuera del mundo simbólico e imaginario.

³ simbólico se relaciona con la ley, a las normativas, convenciones y al lenguaje que permite que las personas intercambien entre ellas, es la posición que posee el sujeto con respecto a los otros y la significación que se le da a ello.

⁴ Lo imaginario se relaciona con la imagen que se crea el adolescente de su persona

CAPITULO I

1.1. Antecedentes

Para analizar los antecedentes relacionados con el microtráfico debe tomarse en cuenta, su comportamiento en el contexto internacional y nacional, para ello se partirá de la siguiente afirmación:

A nivel mundial, entre 167 y 315 millones de personas de 15 a 64 años, se estima que han utilizado alguna sustancia ilícita, es decir, entre 3,6 y 6,9% de la población adulta. Sin embargo, como referencia promedio, el dato queda en 240 millones de usuarios. (Informe Mundial de drogas, 2013:7) .

Según la UNODC (2013) la marihuana es la sustancia ilícita más consumida en el mundo, fundamentalmente por jóvenes. A pesar de ello, su uso ha manifestado como tendencia cierta estabilidad y un decrecimiento especialmente en Europa en la última década. Esto se debe a una disminución de la producción de esta planta especialmente en Marruecos, el aumento de incautaciones y la legalización del consumo en varios países del continente como en Dinamarca, Croacia y España en lugares privados, Portugal y República Checa, entre otros. A nivel internacional se registra un ligero incremento en la prevalencia de consumidores de esta droga, con cerca de 180 millones o 3,9% de la población en las edades que oscilan entre 15 a 64 años, comparadas con las estimaciones realizadas en 2009.

Igualmente, en Sudamérica la UNODC expuso que:

Además, que desde 2001 - el año de más alto registro en la historia - la capacidad para la producción potencial de cocaína pura en la región andina bajó un 41%, de alrededor de 1.055 toneladas métricas ese año a 620 toneladas métricas en 2012. (Informe Mundial de drogas, 2013:53)

Lo antes expuesto estuvo motivado por un descenso, presentado en la producción de cocaína en la región y por los operativos policiales ejecutados que dieron lugar a grandes incautaciones. Cabe señalar que, al existir menos consumo de drogas como la cocaína en las calles, la UNODC (2013) afirma que esto ocasionó que aparecieran nuevas sustancias psicoactivas (NSP) en el mercado que generan gran importancia para la salud pública. En especial porque sobre ellas aun no existen suficientes investigaciones científicas y en consecuencia hay desconocimiento sobre los efectos negativos que causa,

las cuales se comercializan a través del microtráfico.

Las NSP según la OMS (2014) son sustancias potentes, pueden causar muerte por depresión respiratoria, intoxicaciones, actúan como disociativos y anestésicos. Provocan vómitos, ansiedad, paranoia, alucinaciones, pánico, desorientación, agitación, descoordinación, pérdida de conciencia, taquicardia y aumento de la tensión arterial.

Según los primeros datos, las NSP pueden tener consecuencias mortales para sus consumidores, pero que son difíciles de controlar. Ecuador, Colombia, Perú y Bolivia son reconocidos por la UNODC(2013) por el enfrentamiento que llevan a cabo contra las drogas. Ecuador no produce cocaína (registra solo un 0,04% de cultivos de coca, de 51.100 hectáreas existentes en la región), y demuestra, a la vez, gran efectividad en el control antidrogas, con 211 toneladas decomisadas en los últimos 6 años, de las cuales 187.000 kilos fueron de clorhidrato de cocaína.

En el contexto nacional, el antiguo CONSEP (2014) afirma que ha existido en el país un incremento del consumo de drogas y fundamentalmente de nuevas sustancias sintéticas entre ellas el “hache, por parte de niños, niñas y adolescentes en las edades que oscilan entre once y diecisiete años de edad, el consumo de esta droga ocurre especialmente en los centros educativos, los rectores de dichos planteles educativos coinciden en que se observan datos evidentes de casos de adicciones en estudiantes de octavo año de básica.

Igualmente el Informe de Drogas (2015) de la Secretaría Técnica afirma que el consumo de sustancias prohibidas ascendió hasta el 12,65 % de estudiantes, en las edades entre 12 y 17 años en el año 2015 y fueron detenidas en el país 4.057 personas implicadas en la venta al menudeo de alcaloides; 3.384 son adultas y 673 menores, constituyendo los territorios con mayor incidencia Guayas, Manabí, Pichincha, Esmeraldas, Santo Domingo, Carchi y Los Ríos. Las drogas con mayores niveles de venta al menudeo son marihuana y pasta de cocaína. Dicho comportamiento ha ido en aumento en el país y los adolescentes se ven involucrados en ello, fundamentalmente en el microtráfico, lo que obliga a estudiar el asunto a profundidad

Actualmente se libra una guerra contra las drogas, cuyo negocio está expandido a nivel internacional y está presente en el país y una de sus modalidades es el Microtráfico, en el que participan adolescentes. Este mundo es de alta peligrosidad y genera altos dividendos, por lo que su control es complejo, además causa afectaciones a la persona y

la sociedad en general atendiendo a que trae consigo la presencia de actos delictivos relacionados a la actividad entre ellos: tráfico de personas, sicariato, lesiones, homicidios, actos de corrupción y terrorismo, entre muchos más. La lucha contra las drogas y su prevención, es un reto difícil no solo para el Estado ecuatoriano, sino para la comunidad internacional por los riesgos, resultados y la peligrosidad que entraña, su prevención constituye una necesidad a escala internacional, al respecto se plantea por UNODC que:

Se calcula que unos 250 millones de personas, es decir, alrededor del 5% de la población adulta mundial, consumieron drogas por lo menos una vez en 2015. Aún más inquietante es el hecho de que unos 29,5 millones de esos consumidores, es decir, el 0,6% de la población adulta mundial, padecen trastornos provocados por el uso de drogas. Eso significa que su afición a las drogas es perjudicial hasta el punto de que pueden sufrir drogodependencia y necesitar tratamiento (Informe Mundial de drogas, 2017:1).

Se debe mencionar que el ordenamiento jurídico ecuatoriano prevé la protección por parte del Estado a las niñas, niños y adolescentes y recoge la obligación de trazar medidas y políticas públicas dirigidas prevenir fundamentalmente en adolescentes el vínculo con estas actividades y el uso de estupefacientes o psicotrópicos, así como de otras sustancias que afecten su salud y desarrollo. Igualmente, el Código Orgánico Integral Penal en el cual se tipifican una serie infracciones relativas a las drogas, sin embargo, no es suficiente para enfrentar el fenómeno.

Los antecedentes expuestos conducen a la necesidad de estudiar y determinar las causas desde el sentido de lo real, simbólico e imaginario que conlleva al involucramiento de los adolescentes en el microtráfico. Existen algunos motivos delimitados como la búsqueda de oportunidad de poder solventar sus necesidades básicas, exigencias económicas, apoyo a su familia, y la posible integración a lo que ellos consideran hogar, sin importar los riesgos que esto conlleva por el hecho de subsistir en un mundo en donde las oportunidades han sido relegadas de los adolescentes víctimas de exclusión social. La persistencia del expendio de drogas se puede explicar por varios factores, aunque muchos de los adolescentes han sido sancionados, juzgados y excluidos, han vuelto a ser reincidentes en la actividad del microtráfico.

1.2. Planteamiento del Problema

Como se ha analizado en los antecedentes, el fenómeno de las drogas y su tráfico se mantiene y crece anualmente tanto en el mundo como en la región y el país. Los

adolescentes por las características de la etapa que viven y fundamentalmente aquellos con necesidades económicas y otras, son un blanco fácil para ser captados a entrar en este complejo mundo. Muchos adolescentes en el país están dedicados al microtráfico, a pesar de los riesgos que acarrea. Se mantienen e insisten en continuar vinculados a esta actividad, de manera general como se ha planteado se conocen sus causas, sin embargo, resulta interesante estudiar con la finalidad de comprender, la respuesta a la siguiente pregunta de investigación:

- ¿Cuál es el sentido real, simbólico e imaginario que da el adolescente a su participación y permanencia en el microtráfico de drogas?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General:

- Comprender la construcción de los significados y sentidos de vida en los adolescentes que forman parte del microtráfico de drogas en el Ecuador.

1.3.2. Objetivo Específico:

- Analizar las consecuencias en los adolescentes que a pesar de ser perseguidos, marginados y excluidos siguen optando por el microtráfico como una alternativa de vida.

1.4. Preguntas

Para poder lograr los objetivos propuestos, la presente investigación busca responder diversas interrogantes, como por ejemplo ¿Qué les motiva a incorporarse al microtráfico? ¿Cuál es su visión del microtráfico? ¿Si le ven como la mejor alternativa para cubrir sus necesidades básicas? ¿Les ofrece una estabilidad económica y una posible oportunidad de salir de la pobreza?

Dichas interrogantes pueden tener tentativamente algunas respuestas que se analizarán en la investigación las cuales están relacionadas con que la sociedad no le ofrece muchas opciones tal y como se ha planteado con anterioridad y por el carácter lucrativo del mundo de las drogas deciden quedarse en él, todo ello sumado a que existe una necesidad de que el Estado defina el tratamiento correcto que se les dará a estos adolescentes para prevenir que vuelvan a participar en esta actividad y de una vez, ofrecerle oportunidades de trabajo y estudios que les permita reinsertarse socialmente .

1.5. Argumento central

La investigación analiza el mundo del microtráfico de drogas y la participación de los adolescentes en él. Este escenario es complejo y goza de dinamismo, tal y como expresa Carbonell (2001), su fin fundamental es proporcionar y promover el consumo de drogas a gran escala sin importar sus consecuencias. La población adolescente por sus particularidades, que serán estudiadas más adelante, son susceptibles según Conas (1994) de ser parte del tráfico en muchos casos son manipulados, engañados y en otros casos por necesidad que genera que se estimulen a integrarse a esta actividad o a consumir.

La investigación tiene su argumento central enfocado en estudiar al adolescente, sus particularidades y las drogas, especialmente la actividad del microtráfico y de qué forma algunos de estos adolescentes se vinculan a dicho mundo que consideran ideal, especialmente para aquellos que poseen necesidades tanto materiales como espirituales y ven a esta actividad como una posibilidad de seguir adelante, obtener dividendos, poder y en fin buscar un sentido de vida dentro de este contexto. Se toma que cuenta que para Pontón y Rivera (2013) los adolescentes y jóvenes son puntales importantes dentro de este mundo, las redes los eligen por su historial familiar, características personales y necesidades. La investigación se centra en ver desde la doctrina e historias de vida, las particularidades de los adolescentes dedicados al microtráfico, desde lo real simbólico e imaginario que surge de sus principales expectativas como poder, dinero, diversión y reconocimientos.

1.6. Justificación

Como se ha planteado, la investigación está dirigida a conocer las motivaciones por las que los adolescentes recurren al microtráfico como una alternativa para solventar sus necesidades económicas y apoyar al sustento de su familia, convirtiendo esa actividad como el eje de su vida en la mayoría de los casos. También genera en su comportamiento una patología social cuya conducta implica que la persona no actúa de conformidad a las conductas repetidas por lo que se considera desviado, muestra un desequilibrio mental y emocional e intervienen factores como asistir reiteradamente a diversiones impresionantes basadas en la excitación, así como el empleo inmoderado de estimulantes y sedantes. Todo ello permite, analizar la adolescencia para entender las causas, motivaciones, intereses y dificultades que pueden ocasionar la incursión de los jóvenes a estas actividades.

La adolescencia según la Organización Mundial de la Salud (2017) es una etapa en la que la persona se prepara para la adultez, donde ocurren cambios importantes como la madurez física y sexual, también se desarrolla y afianza la identidad. Se busca la autonomía tanto social como económica y se desarrollan aptitudes encaminadas a asumir responsabilidades y funciones que son propias de los adultos, ocurre un crecimiento mayor de la capacidad de razonamiento abstracto. Por tanto, la adolescencia constituye una etapa de crecimiento en varios aspectos y a su vez, de riesgos fundamentalmente por la presión de tipo social.

Es fundamental profundizar en conocer el comportamiento y lo que piensan los adolescentes que están o deciden entrar al microtráfico, conocer el contexto en el que se desenvuelven sus ideas, imaginaciones, expectativas, aun estando conscientes de las consecuencias de esta actividad ilícita. Lo que sucede cuando un adolescente se siente excluido es que las preguntas se replantean ¿Estoy protegido y aceptado, me siento en casa en algún sitio? ¿Tengo espacio suficiente para estar aquí? ¿Dónde puedo encontrar apoyo en mi vida? si estas condiciones no son atendidas, el resultado será de inquietud, inseguridad y miedo.

Es importante investigar cómo los adolescentes resultan vulnerables a ingresar al mundo del microtráfico, en especial aquellos que sufren de pobreza y que se desarrollan en medios hostiles buscando un determinado sentido de vida. El estudiar los sentidos de vida de los adolescentes que han ingresado al microtráfico, se pretende generar conocimiento, que sea un punto de partida para impulsar nuevas investigaciones ya que es un tema muy poco desarrollado e inclusive que sirvan para revisar y actualizar políticas públicas, proponer y aplicar programas de prevención destinados a la protección de los derechos de los adolescentes. Es necesario plantear que según Moreno (2016) aún no se cuenta en el país con políticas públicas certeras que permitan atender y satisfacer los problemas de los jóvenes como para aquellos infractores, los provenientes de hogares disfuncionales o desintegrados y la necesidad de que cuenten con espacios de recreación equipados, seguros y dignos y que se les oferten opciones de empleo y estudios, entre otros. Dichas políticas deben estar enfocadas en la prevención y reinserción y no en la represión, lo que coadyuvará a la disminución de los problemas.

El estudio no se inclina por la criminalización, sino en la comprensión de porque el adolescente opta por el microtráfico de drogas y lo ve como una oportunidad. Este estudio es beneficioso para los jóvenes que son proclives a vincularse al mundo de las

drogas, para los que están dentro de él, para los profesionales que se relacionan con el tema de estudio y para la sociedad ecuatoriana en general. Permitirá conocer las causas internas del fenómeno desde los adolescentes ya su vez, es un punto de partida para saber cómo actuar ante la presencia del fenómeno y de qué forma prevenirlo.

El uso de drogas en la población ecuatoriana es un aspecto complejo teniendo en cuenta que la utilización de estas, ya sean legales e ilegales están relacionadas con temas como la pluriculturalidad, tradiciones y la historia del país, ya que los usos de los diferentes tipos de drogas se asocian en muchos casos, a rituales ancestrales o a festividades modernas. Sin embargo, existe un mercado que se dedica al tráfico de drogas en el que intervienen adolescentes.

Tal como expone en el Plan Nacional de Prevención Integral y Control del fenómeno socio económico de las drogas (2017) se realizó una encuesta a adolescentes estudiantes de 9no EGB, 1ro y 3ro de Bachillerato constatándose que existen adolescentes estudiantes que en los planteles estudiantiles se dedican al microtráfico y en consecuencia existe un consumo real de estas sustancias en la etapa de vida analizada.

Se estimó por los resultados de la encuesta realizada que la edad de inicio de consumo de drogas en el país es de 14,62 años en promedio, lo que es una alerta y un riesgo importante dentro de la sociedad y que obliga a conocer a estos Adolescentes desde el contexto en que se desarrollan, sus objetivos, sentidos y proyectos de vida para saber cómo prevenir y enfrentar esta actividad a la que se dedican o que hacen uso de ella.

El Plan Nacional de Prevención Integral y Control del fenómeno socio económico de las drogas (2017) expone que en la encuesta se consigna que entre las que las principales causas de consumo de drogas y vinculación con el microtráfico por parte de adolescentes en el país están: la desigualdad social, problemas familiares, pobreza, violencia de género e inexistencia de programas recreativos y déficit de empleos, entre otras.

Atendiendo a lo antes expuesto, es evidente en el Ecuador, la presencia del microtráfico en el que intervienen adolescentes. Más adelante en la investigación se profundizará en el comportamiento de esta actividad en el país. No obstante, lo expuesto muestra el estado de la cuestión de estudio y la necesidad de estudiar y prevenir este fenómeno especialmente en adolescentes.

1.7. Metodología

En la presente investigación se aplica una metodología de carácter cualitativo, descriptivo documental soportado en las fuentes bibliográficas y documentos utilizados sobre el tema de estudio. Se empleará el método deductivo puesto que se expondrán criterios teóricos sobre el tema del microtráfico y la adolescencia.

Igualmente se empleará el método inductivo, ya que la revisión bibliográfica permitirá llegar a conclusiones generales tomando como punto de partida la teoría y los antecedentes del estudio. Hernández (2014) considera que constituye una estrategia de razonamiento que nace desde premisas particulares y en consecuencia da lugar a conclusiones, al igual que el método deductivo va de lo general a lo particular.

Por otro lado, se utiliza la técnica de historia de vida de tres adolescentes vinculadas al microtráfico, haciendo uso del método de investigación biográfico con la finalidad de mostrar y relatar experiencias y análisis de su realidad dentro de este fenómeno. Ello contribuye a reflexionar acerca de sus comportamientos, articularlo con el tema de estudio y arribar a conclusiones.

1.8. Estructura de la investigación

La presente investigación está estructurada en cuatro capítulos. El primero es un capítulo introductorio, que permite adentrarse en el tema mediante un estudio general desde sus antecedentes, problema, objetivos, pregunta de investigación, justificación, estado de la cuestión de estudio y la metodología entro otros aspectos que permiten ilustrar el asunto en cuestión.

Por otro lado, el Capítulo II está referido a la fundamentación teórica en el que se tratan conceptos, definiciones y análisis doctrinales de la adolescencia, características, lo real, simbólico e imaginario. Se enfatiza en las teorías que inciden en los comportamientos humanos partiendo del constructivismo como forma de representar y construir la realidad por parte de los adolescentes vinculados al microtráfico y de las restantes teorías vinculadas con el tema de estudio.

El Capítulo III está dedicado al estudio de la metodología y a plasmar, analizar e interpretar las historias de vida de dos adolescentes que han estado vinculados al microtráfico, para que desde sus vivencias biografías se pueda entender cómo se

construye una realidad desde los pensamientos, necesidades y causas que conducen a estas personas en esta etapa de la vida, a vincularse a estas actividades ilegales. Y por último el capítulo IV, corresponde a las conclusiones y recomendaciones tomando en cuenta la teoría y los resultados de las historias de vida.

CAPITULO II

2.1.Marco Teórico

2.1.1. Adolescente

La adolescencia para Papalia (2001) es una etapa en el desarrollo del ser humano que abarca por lo general el periodo comprendido de los 11 a 20 años, donde el sujeto alcanza la madurez biológica y sexual; y se busca alcanzar la madurez emocional y social.

Se refiere a un proceso de adaptación más complejo que el simple nivel biológico e incluye niveles de tipo cognitivo, conductual, social y cultural.

Durante la adolescencia, los jóvenes establecen su independencia emocional y psicológica. Aprenden a entender y vivir su sexualidad y a considerar su papel en la sociedad del futuro. Según explica Craig (1997) el proceso es gradual, emocional e incluso perturbador pues un joven puede sentirse desilusionado, decepcionado y herido en un determinado momento y, poco después, eufórico, optimista y enamorado.

La adolescencia desde la perspectiva psicoanalítica es un proceso de cambios físicos y psicológicos, marcados por los estereotipos y estigmas, desde una concepción naturalista y universal, caracterizándose por una fase de confusión de roles y dificultades de establecer una identidad propia. Para Erikson (1976) la adolescencia es un periodo o una forma de vida entre la niñez y la adultez, por lo tanto la psicología lo incorpora como una visión natural y universal de la adolescencia.

Para Debesse (1946) el adolescente posee características propias e individuales por lo tanto, no es una transición de vida entre la niñez y la vida adulta, y para Mead (1990), cuestiona la universalidad de los conflictos, ya que descuida la inserción del adolescentes y las condiciones objetivas de su vida, la concepción naturalista y universal propone una igualdad de oportunidades entre ellos, por lo tanto es algo inconcebible ya que cada adolescente tiene su contexto histórico y sus experiencias personales. Es característico el desarrollo mediante “crisis sucesivas” y una de ellas es la “crisis juvenil.

En dicha etapa se afirma el deseo de distinguirse y singularizarse, para Wonjar (2003) determina dos etapas en este período: la primera se manifiesta a través de un anticonformismo agresivo y la otra se muestra con una toma de consciencia de sí mismo; ambas representan la importancia de los cambios en el aspecto psicológico reflejando el rol de la pubertad.

Igualmente el mencionado autor (2003) analiza que la afirmación de sí mismo se refleja en algunos casos, a través de escándalos, mediante una conducta y vestimenta extravagante. Además, está presente un espíritu de contradicción que incentiva a veces en los jóvenes un deseo de cambiar, moralizar, transformar el mundo mediante una transmutación de los valores. En cambio, otros, tienden a alejarse del presente y acogen comportamientos imaginarios similares al narcisismo. La variación entre la rebeldía y la contemplación, entre la actividad encolerizada y la preferencia por la soledad caracterizan

la inestabilidad de estos, su concentración relacionada con el yo real y el yo deseado. Al protegerse de la vida externa, el adolescente crea una distancia entre su yo posible y aquel que podría realizar en la acción.

Por lo tanto, para Debesse la crisis juvenil se debe analizar desde las contrariedades orgánicas, sociales y psíquicas que aparecen en los jóvenes, y estas dependen de los cambios que se dan en el contexto en que se desenvuelven y a las llamadas por Wojnar (2003) “ épocas propensas”, por lo que las crisis adolescentes no significan en modo alguno el camino hacia la madurez, sino que es un estado en sí mismo que responde a un equilibrio determinado. “El adolescente siente que debe planificar su vida, controlar los cambios; necesita adaptar el mundo externo a sus necesidades imperiosas, lo que explica sus deseos y necesidad de reformas sociales.” (Aberastury y Knobel, 2004:4)

La adolescencia es una etapa de transición, muy cambiante y dinámica, cada persona vive de una manera subjetiva como lo diría Sánchez (2008) se puede decir que no existe adolescente la individualidad, sino los adolescentes y cada uno de ellos es el resultado del medio social en el que se desenvuelven, como en sus espacios como en sus comunidades, por lo tanto esto produce diferencias entre ellos, presentándose dificultades y conflictos en términos sociales.

Los objetivos psicosociales de la adolescencia son: adquirir la independencia de los padres, tomar conciencia de su imagen corporal y aceptarla, establecer relaciones con los amigos (parejas) y establecer la identidad sexual, vocacional, moral y del yo. La adolescencia es el periodo más sano de la vida desde el punto de vista físico, pero el más problemático y de alto riesgo psicosocial. Es esencial el papel del profesional sanitario para acompañar y orientar para que el adolescente se convierta en un adulto competente.

Los adolescentes construyen su identidad, también construyen su noción de realidad como espacio en donde el sujeto y objeto solo pueden ser entendidos desde su coexistencia. La experiencia es la base constitutiva tanto de la identidad personal como de la realidad ya que es esta experiencia articula al ser como sujeto en la realidad. Al construir nuevas ideas y conceptos basados en su conocimiento partiendo desde sus propias experiencias, llegan a crear su “Voluntad de sentido” como refiere Frankl(1991) y esto desarrollara la necesidad de encontrar una razón que motive actuar consecuentemente con sus propios valores, y por encontrar un significado y propósito en su vida. Según Aberastury (1997) tanto las mujeres como los hombres sufren cambios físicos y psicológicos.

También la adolescencia es un momento de la escala de la vida que forma los valores y decide fortalezas sociales, psicológicas y sexuales. Incluso, es el momento de definir proyectos de vida y crear sus propias bases para el desarrollo individual y de la sociedad. En ese sentido, según Piaget (1984) se hace necesario evaluar conductas para con los adolescentes que puedan desarrollar acciones positivas ante factores y conductas de riesgo.

2.1.2. Lo real, simbólico e imaginario

Para estudiar las categorías real, simbólico e imaginario debe tomarse en cuenta elementos de la antropología estructural de Lévi-Strauss (1987) sustentada en la necesidad de afrontar la realidad como un hecho de carácter social desde tres elementos fundamentales: lo social visto como un sistema, la totalidad de lo social que no se puede analizar desde un solo aspecto o sea desde la familia, la religión o la económica, etcétera, sino como un todo. Su recapitulación debe analizarse como un hecho social que posee una significación relacionada con los sentimientos, la sociedad, la economía, la moral y el derecho, entre otros y un tercer elemento vinculado con la posesión del total de la realidad tratada desde la tridimensionalidad que posee el hecho social basado en:

- a) Punto de vista sociológico que se manifiesta en la sincronía que incluye modalidades como jurídica, económica, estética, religiosa y otras;
- b) Punto de vista histórico que se manifiesta de forma diacrónica e incluye los momentos de la vida social como el nacimiento, niñez, educación, adolescencia y otros eventos que han tenido lugar en las diferentes etapas del desarrollo humano;
- c) Punto de vista fisiopsicológica, relacionado con las distintas maneras de expresión de los fenómenos de carácter fisiológicos como los reflejos, las secreciones, así como aquellos elementos tanto conscientes, inconscientes como las representaciones individuales o colectivas.

Estos puntos de vista según el mencionado autor (1987) deben coincidir como hecho social, para que lleguen a formar un todo para eliminar el contraste entre lo social e individual, lo físico y psíquico. Lo antes expuesto implica el nexo que existe entre lo físico, fisiológico, psíquico y sociológico que está presente en todas las conductas, encuadrando al hecho social en la historia individual, “la única garantía que podríamos tener de que un hecho total corresponde a la realidad, en lugar de ser una acumulación arbitraria de detalles más o menos verídicos, es que sea captable en una experiencia concreta”(Levi-Strauss, 1987:34), ello resulta parte de lo real.

Resulta oportuno plantear que Lévi-Strauss (1987) analiza lo real, simbólico e imaginario como planos simultáneos y discernible. Considera lo real visto desde la práctica como aquellas reproducciones de hechos que constituyen experiencias; lo simbólico, como un aspecto atribuible a una cosa que manifiesta rasgos que son posibles percibir en otras con la que están relacionados y el plano imaginario cuando sólo participa de la imaginación.

Corresponde decir que según Gómez (1991) la percepción que se tenga de lo real, simbólico e imaginario genera un resultado relacionado con el conflicto entre aquel mundo vivido y el pensado intercalándose una función simbólica, manifestada en la mente del ser humano que busca establecer una síntesis de aquello pensado y vivido. Sin embargo, puede ocurrir que en lo simbólico lo anhelado unas veces se cumpla y otras no, causando cierta frustración y ello permite entender lo vivido y lo que se siente de forma consciente.

Estos tres aspectos inciden en los adolescentes, puesto que según Lacan (1999) lo real se relaciona con aquella cuestión que no se expresa mediante las palabras, está fuera de lo imaginario y lo simbólico que puede verse como las normativas, reglas de vida, las relaciones interpersonales que deben respetarse y que definen la posición que posee el sujeto hacia los otros y lo que ello significa; lo imaginario se vincula a la imagen que posee el adolescente de su propia persona. Los resultados de los criterios e imagen que se forme el adolescente de el mismo con respecto a otros, suele influir de manera negativa o positiva durante la etapa de la adolescencia y el futuro personal.

2.1.3. Adolescentes y Drogas

La mirada que la sociedad tiene sobre los adolescentes se enfoca en una expectativa de decencia, moralidad y rectitud, pues se espera que sean el reflejo de lo correcto, ya que es la representación de todos los programas sanitarios, educativos. Por lo tanto, tal y como quedó demostrado en el análisis del contexto nacional con respecto a las drogas, es una realidad no atendida, puesto que se maquilla la realidad ecuatoriana sobre la exclusión, marginación y falta de oportunidades del adolescente. Al respecto se puede afirmar que:

Los usos de sustancias psicotrópicas han sido un tema abordado como parte exclusiva de la cotidianidad de los jóvenes varones y mujeres, al hablar de usos y consumos, generalmente se afronta el tema desde las necesidades de las nuevas

generaciones, sin considerar los conflictos familiares, sociales y políticos que se esconden tras los usos o las características de la naturaleza humana. (CONSEP, 2012:33)

La adolescencia es una edad crítica para la formación de la personalidad y los valores, uno de los principales objetivos que se tiene en esta etapa es la búsqueda de la autonomía y de la identidad. Todos estos factores se pueden ver favorecidos o no según el apoyo y comprensión de su familia, existencia o no de problemas en la misma, grupo de amigos, entre otros. El consumo de drogas es uno de los aspectos que más influyen en el correcto desarrollo del adolescente y la decisión de consumir o no, se va construyendo en el medio socio-cultural, familiar y círculo de amigos.

Según Blackman (1996) se debe estar consciente de que la experimentación con drogas se ha normalizado, como una acción habitual en los adolescentes a nivel mundial. Sin embargo, son muchas las causas que inciden en que los adolescentes consuman drogas o entren al mundo del microtráfico, Bernal (2015) ha identificado entre ellas el maltrato físico y psicológico por parte de los padres hacia los adolescentes, falta de afecto, apoyo y comprensión, sensación de inseguridad, necesidades económicas y la extrema pobreza.

A pesar de la que la mayor parte de los adolescentes lo que llegan a consumir es tabaco y el alcohol, se encuentra en un lugar intermedio el cannabis, y en menor grado con otras sustancias psicotrópicas. Cabe señalar que una experimentación temprana con estas sustancias facilita la posterior experimentación con otras sustancias. Se considera por UNDOC (2013) que además de las causas antes expuestas, una de las mayores motivaciones en el consumo de drogas está dada el hecho de poderlas encontrar fácilmente las cuales le permiten sentirse a gusto de manera rápida. También que muchos adolescentes sienten que son aceptados mejor entre su círculo de amigos, y ven en dichas sustancias una manera de sentir sensaciones agradables, que le ayudan a salir de la depresión, le eliminan la ansiedad y le disminuyen las tensiones. Al respecto Bernal (2015:21) asevera que “para algunos adolescentes experimentar el consumo de sustancias es un rito necesario al atravesar la fase de individuación. De hecho, se podría decir que la mayor parte de estos adolescentes son “experimentadores” o “consumidores ocasionales”.

Los adolescentes vulnerables al consumo de drogas van construyendo su inicio en el microtráfico desde sus percepciones y expectativas, las cuales están establecidas en su entorno, personalidad y sus habilidades. Además, muchos tienen sufrimientos constituyendo específicamente la adolescencia un momento difícil por los cambios que

se producen y pueden por sus necesidades, vincularse con actividades peligrosas y antisociales, las que, en consecuencia, lo hacen vulnerable y más propenso al consumo de la droga.

Según Funes (1996) se debe cohabitar con las drogas y conocer que un alto porcentaje de la población adolescente va a experimentar con este tipo de sustancias, esto se debe comprender para poder actuar y ayudar a estas personas. Diversos investigadores han analizado este fenómeno en Estados Unidos, como por ejemplo Takanishi (1993) explica que la actual generación nombrada la “generación X”, se caracteriza por tener una visión negativa, baja autoeficacia escolar, poca expectativa laboral. Todas estas características contribuyen a fortalecer los problemas relacionados con la autonomía y la autoidentificación.

Otra explicación puede ser la planteada por Quadrel, Fischhoff y Davis (1993) quienes expresan que los adolescentes llevan a cabo conductas de riesgo que ellos ignoran o que infraestiman, pero que probablemente tengan consecuencias negativas. Es así que Quadrel et al. (1993) defienden la adolescencia, pues se quiere llevar a cabo una estigmatización, se les restringe el derecho a gobernar sus propias acciones y muchas veces se les ve como un problema social.

Se plantea por Glaserfeld (2009) desde una perspectiva constructivista, que la realidad del adolescente no puede existir separada de la experiencia, y por tanto esta solo se conoce mediante ellas, las condiciones en que viven muchos de los adolescentes vulnerables al fenómeno de las drogas les motiva experimentar mediante el consumo, nuevas sensaciones y emociones, comenzando a hacer de ello una realidad de tipo personal y de esta manera se integran al consumo y microtráfico de drogas.

La situación de las drogas y los adolescentes resulta muy compleja por los motivos antes analizados, es necesario profundizar en la prevención, además introducir en las acciones de prevención constructivistas en las que los adolescentes intercambien y lleguen a sus propias conclusiones sobre el tema de la droga e igualmente las rehabilitaciones deben desarrollarse bajo un corte constructiva que según Ravenette (2012) están resultando eficaces en adolescentes y que se basan en una perspectiva diferente a la tradicional en el campo de la psicología, puesto que se trabaja justamente en lo que está mal para el adolescente, se atienden los puntos fuertes de este y se hace énfasis en sus expectativas, metas y sueños, determinando y dando mayor predominio a

los objetivos que se pretenden lograr y no en sus historias negativas de vida. En este nuevo enfoque se ve al adolescente como un creador proactivo de su propia vida.

2.1.4. Sentidos de vida

En muchos adolescentes pueden aparecer crisis existencialistas en las cuales no ven el sentido a la vida, es por ello que debe definirse este término. La falta de sentido de vida que describe Sartre (2007) el sufrimiento, la agonía, el dolor de la vida en su soledad es porque somos seres arrojados a la vida, al mundo. Para Kamulki en El extranjero, “el juez pregunta: ¿Por qué lo mató? y el personaje de la novela dice, porque hacía mucho calor manifestándose una ruptura del sentido racional de la existencia.

Con respecto a la falta de sentido de la vida, Sartre (2007) lo relaciona con náuseas, repugnancia y la angustia motivada por la falta de dirección y motivación. Considera que depende de la decisión de la persona contar o no con un proyecto de vida.

Por su parte, Camus (1996:20) que aquella persona que tiene la concepción de que “la vida no tiene sentido” está convencido de que “la vida no vale la pena vivirla.” Para Argüelles (2009) la búsqueda del sentido de la vida es una característica esencial del hombre y que toda forma de cooperación será oportuna en la realización del sentido de vida, para la autora (2009:238) “la realidad primaria del sentido” es observable desde varios sectores de la sociedad moderna, “la búsqueda del sentido de la vida es una búsqueda personal de suma importancia.

Sobre el tema García, Pérez y Pérez Delgado (2009) explican que el logro del sentido de la vida se relaciona con la apreciación y experiencia de la libertad, el compromiso y la autodeterminación, el cumplimiento de propósitos personales, la visión positiva de la vida, el futuro y de sí mismo y por último con la autorrealización.

Como se puede apreciar el sentido de la vida está relacionado significativamente con la salud mental. Durante la adolescencia se debe intensificar los proyectos de vida para evitar el vacío existencial, deben desarrollarse estrategias que se transformen en realidades, permitiendo el desarrollo de la expresión de ideales, de frustraciones, considerando los límites y posibilidades del contexto en el que vive el adolescente, ya que en esta etapa se presentan desafíos y problemas de la sociedad actual, las transformaciones aceleradas de la vida contemporánea y una complejidad social creciente.

Ante esto los adolescentes al no contar con actividades de integración social, falta

de espacios en los que puedan desarrollarse y vincularse a la una vida inclusiva sin prejuicios ni estereotipos han optado por actividades individuales, al igual que la tecnología ha marcado una brecha entre la interacción entre su grupo social, por lo tanto:

La susceptibilidad al aburrimiento y la incapacidad de soportar la monotonía, junto a la sed de experiencias, unido a una impulsividad creciente muy extendida en los jóvenes actuales, conduce a que muchos de ellos se conviertan en buscadores de emociones, que ansían la estimulación continua y la desinhibición, cobijándose para ello en los largos periplos nocturnos “de marcha”, unido a unos ritos en los cuales el alcohol y el consumo de todo tipo de drogas recreativas son una manera fácil de conseguir todo esto que se busca. (Marina, 2000:101)

Para los adolescentes encontrar un sentido de la vida, no es algo que se genera inmediatamente en el caso del microtráfico de drogas, el adolescente puede ser que encontró la razón que necesita para justificar su verdadero sentido y mediante esta actividad él puede realizarse, con esto podemos afirmar que la búsqueda fundamental del ser humano, no se basa en la búsqueda de la felicidad, sino, de la voluntad de sentido, y esta misma lleva a la felicidad.

El sentido que se da a la vida en el caso del microtráfico no es el mismo para todos los adolescentes, ya que muchos lo pueden ver como una actividad ilegal, asociada a la violencia, pero esto depende mucho de cada historia de vida, pues cada uno le da sentido en función de sus propias circunstancias y en función de sus propios objetivos y sus posibilidades.

Es necesario mencionar que Manrique (2011) estudió a un grupo de adolescentes infractores sobre el asunto de las drogas, concluyendo que carecen de un sentido propio, claro y definido de la vida por lo que presentan problemas de vacío existencial, vienen en su generalidad de familias disfuncionales, han recibido maltratos y muchos luego de tratamientos terapéuticos adecuados manifiestan un sentido de vida claro y definido planteando como primera expectativa cuidar o mejorar a su familia porque lo considera su objetivo y razón de vida.

Lo antes expuesto, demuestra la necesidad de trabajar a nivel de la sociedad en la prevención de aquellos actos relacionados con la droga, incorporando a los adolescentes con el fin de contribuir en su salud mental y motivarlos para que encuentren un verdadero sentido a su vida que no sea precisamente el consumo de drogas.

2.1.4.1. Estudio de las categorías poder, dinero, reconocimiento y diversión

Para poder comprender mejor los sentidos y las historias de vida de los adolescentes vinculados al microtráfico que se analizarán más adelante, es necesario estudiar las categorías fundamentales que inciden en ellas como: poder, dinero, reconocimiento y diversión. Sobre el poder Foucault (1977) plantea que este se sustenta en relaciones que pueden estar organizadas o no y que existen bajo una especie de pirámide que pueden gozar de coordinación o no dentro de las relaciones sociales o de poder.

El mencionado autor (1977) asevera que el poder se ejerce a través de distintos procesos, contextos y no se tiene en sí. Este puede aparecer bajo varias condiciones y en un momento dado. El poder no solo es visto como una fuerza capaz de negar, obstaculizar o reprimir, sino que es algo subjetivo que posee el hombre constituyendo una vocación presente en las personas que produce determinados sentimientos, percepciones, aumenta el ego y produce diversas maneras de sentir y comportarse.

Cuando pienso en la mecánica del poder, pienso en su forma capilar de existencia, en el punto en el que el poder encuentra el núcleo mismo de los individuos alcanza su cuerpo, se inserta en sus gestos, sus actitudes sus discursos, sus aprendizajes, su vida cotidiana. (Foucault, 1977: 89)

La cita antes expuesta ilustra de manera clara la definición del poder y sus maneras de comportamiento, igualmente este autor expone que el hombre o sea el organismo, no solamente posee un carácter biológico, sino que es también un medio de producción que va a través del medio en que se desarrolla, el contexto y el sistema político.

El poder está entre otras cosas, en la subjetividad, al respecto se expone que “la constitución de la subjetividad ocurre en contextos y momentos históricos concretos, de los que se derivan regímenes de subjetividad con características específicas” (Lemm, 2010:97) . Si se analiza el tema desde el mundo del microtráfico se puede comentar que cuando un adolescente forma parte de un negocio como este, se desarrolla en un contexto complejo y tiende a sentirse apoderado, porque ejerce funciones diferentes a otras personas de su misma edad y particularidades, no tiene en cuenta los peligros, sino sencillamente quiere ir subiendo peldaños y llegar a tomar posiciones dentro de las redes

dedicados a estos fines y destacarse dentro del grupo social del que es parte e incluso busca imitar a los que ya tienen cierta posición en ese medio.

Para estudiar las restantes categorías es necesario hacer alusión a las necesidades y a varias teorías relacionadas con ellas, destacándose la de Maslow (2014) que analiza estas como parte de las motivaciones, afirma que no todos los comportamientos están definidos por las necesidades, y que no todos los comportamientos gozan de motivación. Para el autor (2014) las personas están dadas a las necesidades, a pesar de que muchas no tienen conciencia de ello, al respecto establece una pirámide para mostrar las mismas, estas se ilustran a continuación:



Gráfico1 Pirámide de Maslow
Fuente: (Maslow, 2014)

La pirámide refleja como máxima expresión de las necesidades, la auto-realización. Maslow (2014) coloca en la base de la pirámide las necesidades básicas que se vinculan a necesidades elementales y más comunes como: las fisiológicas, luego la figura es la necesidad de seguridad que se manifiesta en sentirse protegidos, gozar de estabilidad, orden las que aparecen luego de satisfacer necesidades de tipo fisiológica. Le continúa la necesidad de afecto que incluye el amor, la pertenencia a determinada familia o círculo de personas, el hecho de mantener relaciones interpersonales, de una persona carecer de afecto trae consigo la soledad, inseguridad, desarraigo y rechazo entre otros sentimientos. Antes de llegar a la autorrealización está la necesidad de respeto, dígame gozar de prestigio, éxito y reconocimiento.

Sobre el reconocimiento, es prudente decir que está relacionado con la reputación, el prestigio, con la fama y el aprecio. El mismo forma parte de la autoestima. Para Bonet (1997) el reconocimiento es la valoración que posee la persona de sí misma, así como la

actitud que manifiesta hacia él, es la forma pensar, sentir y comportarse consigo mismo. El reconocimiento se siente desde edades tempranas a partir del elogio. Rojas (2009) expone que los problemas de reconocimiento se manifiestan cuando la persona y en especial los adolescentes, se dejan influir sobre los demás y tienen pensamientos devaluativos hacia ellos. Por tal motivo se vinculan a un grupo y realizan cualquier tipo de actividades para lograr ser apreciados, vistos y en fin reconocidos por las restantes personas y la sociedad dándole un significado importante a esta categoría.

En los adolescentes la carencia de reconocimiento puede traer consigo frustración, manifestaciones negativas y desviaciones en su conducta. McClelland (1989) sobre la motivación considera que esta se manifiesta en tres elementos fundamentales: el logro, poder y afiliación. El primero de los elementos se relaciona con el impulso de tener éxito, el reconocimiento, llamar la atención como persona, dicha motivación conduce a las personas a trazarse metas altas en su vida por lo que normalmente necesitan desarrollar varias actividades y comúnmente de manera independiente sin involucrar a terceros. El logro motiva a la perfección y la excelencia, asumen responsabilidades y funciones complejas.

Igualmente, McClelland (1989) identifica como otras de las motivaciones, el poder ya analizado, como una manera de ejercer control y dirección sobre otras personas, quienes buscan poder necesitan sentirse respetados y gozar de importancia, buscan un determinado estatus con respecto a los otros, imponen ideas y luchan por tener un alto prestigio y por último, el factor afiliación que trae consigo el anhelo de poseer y disfrutar de relaciones interpersonales cordiales y cercanas, pertenecer a determinados grupos y ser aceptado, gozar de popularidad, resultar imprescindible, prefieren compartir con otras personas.

Tomando en cuenta los analizado, los adolescentes que se vinculan al microtráfico carecen de muchas de las necesidades y motivaciones vistas desde el punto de vista positivo, porque en el entorno que se desarrollan sus motivaciones responden a intereses y expectativas dentro del mundo de las drogas, o sea a ocupar una posición de poder en el negocio, pertenecer a grupos criminales, lograr el éxito dentro de estas redes, buscan e imaginan lograr un reconocimiento dentro de él, entre otras.

El dinero es otro elemento que incide en los significados que tienen los adolescentes que se vinculan al microtráfico. Sobre dicha categoría Simmel (2013) apunta que el dinero es poderoso, además incide en la individualidad, hace experimentar

sentimientos de libertad. Por otro lado, da lugar a diferenciaciones dentro de un grupo y genera egoísmo económico. El dinero para este autor se muestra como extensión de poder, lo que no resulta comparable con ningún aspecto cultural.

Cabe agregar que el dinero en el mundo del microtráfico, es fácil de obtener. Los adolescentes que normalmente traen otras necesidades insatisfechas, lo ven como un medio de alto valor. "El dinero es símbolo de estatus, prestigio y autoridad. Los hombres manejan la economía como símbolo de poder y autoridad." (Inchaurrondo, 2011:44). Lo antes expuesto explica por qué muchos adolescentes entran al mundo del microtráfico a pesar de los riesgos y consecuencias negativas que acarrea.

Corresponde mencionar la diversión la cual está vinculada al placer, al relajamiento, a sentirse bien, esta constituye una de las necesidades vinculadas a la pirámide de Maslow. La diversión es un fenómeno que incide en el estado de ánimo de las personas de forma positiva, esta se asocia a la recreación, da lugar al esparcimiento de tipo físico y psíquico y resulta de gran estímulo para quien la disfruta. En la adolescencia la diversión es fundamental.

El consumo de drogas y alcohol, es visto por muchos adolescentes como sinónimo de diversión. Para Martínez (2011) puede verse como referente cultural junto al alcohol por parte de los adolescentes. En el mundo del microtráfico tanto el consumo como la obtención de dinero fácil por parte de los adolescentes que son parte de estas redes, producen diversión y placer. Este tipo de actividades es parte del mundo del narcotráfico y ello índice en la imagen y el significado que los adolescentes le ven a dicho entorno.

2.2. Drogas

El problema de las drogas constituye una preocupación tomando en cuenta los efectos negativos que causa tanto en el ámbito personal como social, por lo tanto, es una necesidad apremiante su atención especial por la proliferación que ha tenido en los últimos años y lo que ha conllevado a que constituya un fenómeno internacional. Por lo que es necesario implementar medidas y políticas públicas certeras para prevenir el consumo y tráfico de drogas y en especial en los adolescentes. Para poder lograr una mayor comprensión del tema de estudio es necesario definir la terminología más común relacionada con la investigación.

El término droga resulta obligado estudiarlo, al respecto la Organización Mundial de la Salud (1994) considera como tal, aquella sustancia de tipo terapéutica o

no, que al introducirse en el cuerpo humano tanto por medio de métodos tradicionales como a través de la inhalación de vapores, fricciones, humos, ingestión, vía endovenosa o parental, actúan sobre el sistema nervioso central generando una alteración física o intelectual. Esto da lugar a que la persona experimente sensaciones nuevas o transformación de su estado psíquico que puede producir dependencia.

Por otra parte López (1981) plantea que las drogas son un tipo de sustancia psicoactiva que es consumida por el ser humano sin indicación terapéutica, con el objetivo de sentir y experimentar estímulos, placer, sensación de relajación y otras. Este tipo de sustancias provocan cambios en las conductas de las personas, y las sensaciones que se producen por su consumo pueden ser agradables o desagradables. Kramer y Camerún (1975) resumen que la droga puede ser una sustancia sintética o natural que causa alteración de la actividad psíquica del consumidor desde su comportamiento, pensamientos y emociones.

En la misma dirección Nowlis (1975) analiza que las drogas son sustancias con características específicas que producen tolerancia, dependencia y abstinencia a los seres vivos, analizando el concepto desde términos biológicos, y existen otros autores como Sánchez y Ongil (1989) que relacionan las drogas a una construcción social que históricamente se vincula con personas determinadas, lo que demuestra que las drogas son vistas desde varias aristas como: la sociológica, psicología, medicina etcétera, esta última en aquellos casos debidamente probados que se utilizan para tratar y curar determinadas enfermedades.

En el mismo orden del tema, la OMS (1994) clasificó de forma general los diferentes tipos de droga como: las droga de diseño que son sintéticas y su fin es generar en las personas psicoactividad, se utiliza en la venta ilegal y atendiendo a sus características se produce para burlar la ley. Por otro lado, están las drogas de inicio que pueden ser legales o no y constituyen la introducción para consumir otras y las drogas ilegales que entre ellas se encuentran aquellas sustancias que producen en la persona efectos físicos y psíquicos y tanto la producción, consumo como su venta posee un carácter ilegal.

Igualmente, en la actualidad se han realizado varias clasificaciones de las drogas, entre ellas las que se muestran en la siguiente gráfica:

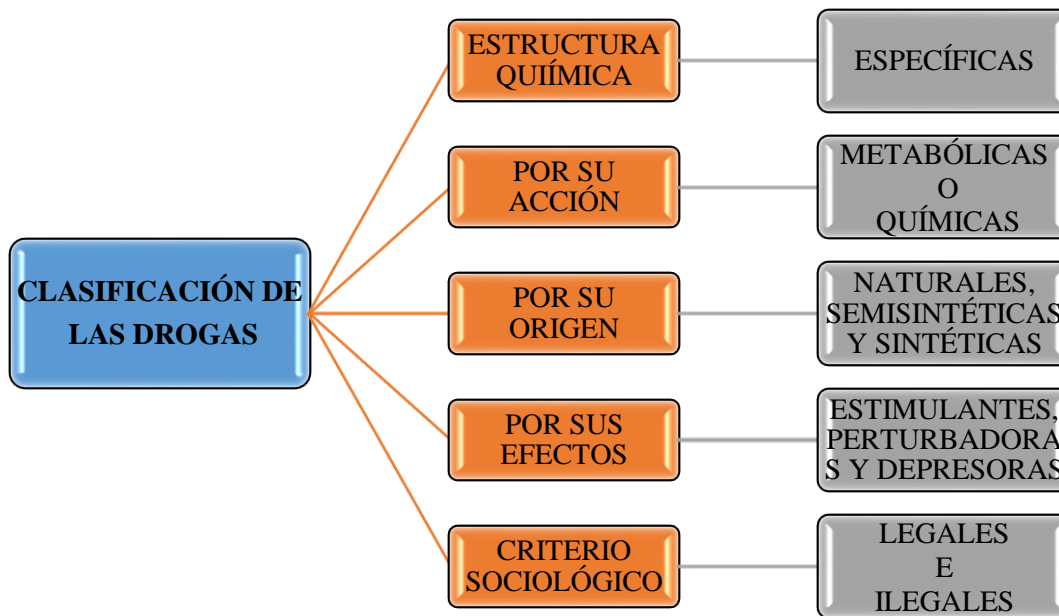


Gráfico2 Clasificación de drogas
 Fuente:(Salazar, 2006)
 Elaboración propia

Se debe mencionar que el uso de las drogas, es una actividad que para Estrada y Méndez (2003) es aquel tipo de consumo que no provoca en la persona afectaciones de tipo físicas o de carácter psicosocial en el individuo, las mismas pueden ser utilizadas con diferentes fines entre ellos terapéuticos para tratar diferentes enfermedades o en dosis mínimas que no afectan el organismo humano.

Corresponde decir que García (2012) identifica varias causas subyacentes comunes que llevan a una persona a consumir drogas, entre ellas: personas con desviaciones sociales, problemas psicológicos como baja autoestima y déficit de autocontrol, necesidad de buscar estímulos y sensaciones nuevas, la exclusión social, igualmente la llamada “cultura de calle”⁵ que se evidencia en personas con una forma de vida callejera desde su niñez y adolescencia lo que los convierte en vulnerables. Para Torres (2017) el hecho de llevar una vida callejera puede constituir una motivación y un estilo no solo para consumir drogas, sino también para cometer delitos.

⁵La cultura de calle es aquella que se adquiere y forma por parte de adolescentes, jóvenes y personas que se desarrollan en familias disfuncionales, carentes de un hogar o bajo contextos en los que impera la ilegalidad y la violencia. Dichas personas hacen su vida en la calle y desarrollan hábitos y costumbres característicos del entorno en que hacen su vida, adoptan la calle como su espacio para desarrollar actividades del ámbito privado.

El consumo de drogas va ocurriendo de manera progresiva, se comienza por pequeñas cantidades y normalmente se relaciona con los problemas antes mencionados, pero los efectos que produce conllevan a que las personas lleguen a depender de ellas para sentirse bien y ello provoque que en muchos casos se haga un uso abusivo de estas. Beneit (1997) asevera que en el proceso del uso de drogas resulta difícil establecer diferencias entre el paso de un nivel a otro. Neuman (2011) afirma que es un proceso de adaptación mediante el cual la persona aprende a vivir con la sustancia tóxica y no puede dejar de vivir más tarde sin ella, su uso trae consigo muchos riesgos y su abuso, aun de forma poco frecuente, un riesgo serio.

La UNODC (2010) ha identificado varios tipos de consumo, como: el experimental, recreativo y el consumo de tipo habitual. Además ante el consumo pueden aparecer varios comportamientos como: el abuso, la adicción, la tolerancia, la dependencia y el síndrome de abstinencia.

2.3. Teorías que explican el consumo

Existen diversas teorías relacionadas con el consumo de drogas entre ellas se destacan el Constructivismo, las basadas en modelos de tipo biológicos y las teorías psicológicas sustentadas en causas intrapersonales, entre otras, que se relacionan con el tema de estudio y que inciden en el comportamiento de los adolescentes con respecto a las drogas.

2.3.1. Constructivismo

Resulta necesario por el enfoque que se le dará al tema de investigación, analizar de forma general el constructivismo que según Mena (2014) apareció a mediados del siglo XX, debido a un nuevo enfoque de la ciencia y de la psicología, las cuales tenían como objetivo potenciar el rol activo del estudiante. Esta se opone a la anterior concepción conductista que concebía al ser humano como una caja vacía, la cual había que llenar de conocimientos. Esta valoración del sujeto que aprende, la inicia Jean Piaget en 1940 a partir de sus trabajos sobre epistemología y psicología genética.

Corresponde analizar la definición del Constructivismo, el cual para Mena (2014) parte de una postura filosófica y epistemológica que concibe al sujeto que conoce y al objeto de conocimiento como dos entidades dependientes. Por tanto, el constructivismo asume la realidad como una construcción humana y explica que no hay verdades absolutas, es decir que no se puede afirmar nada con total certeza. Este modelo

pedagógico tiene como principal objetivo favorecer los procesos constructivos personales, es por eso que este tipo de educación debe propiciar las situaciones vivenciales y de experimentación para lograr el desarrollo de los esquemas mentales de los estudiantes y así construir su conocimiento. Su propósito consiste en que los estudiantes se adapten al entorno en que viven y estudien para la vida

Existen varias teorías relacionadas con el constructivismo, entre ellas la Teoría psicológica y epistemológica de Piaget, la que aporta las bases científicas de este modelo y también por ella es que se le nombra así, ya que su creador en varios momentos de la investigación se refiere al proceso de construcción del conocimiento. Según explica Piaget (2012) el individuo debe construir por sí mismo el conocimiento a partir de la acción y la experimentación, esto le permite desarrollar esquemas mentales y realizar dos procesos que llama como: asimilación y acomodación.

Estos procesos tal y como expone Mena (2014) son de vital importancia para el desarrollo del aprendizaje visto pedagógicamente y desde la propia vida, pues la asimilación permite que la persona incorpore a sus estructuras mentales determinada información, si esta era conocida, la asimilación se da sin problemas, pero cuando esta es nueva o diferente sucede lo que se conoce como conflicto cognitivo. Esto obliga al sujeto que aprende a reorganizar sus pensamientos o ideas sobre el tema. Dicho proceso se conoce como como acomodación.

Piaget (2012) relaciona dentro del constructivismo lo relativo a los estadios de desarrollo cognitivo. Piaget la divide en periodos de maduración que se da en los seres humanos a lo largo de la vida. Por tanto, para el autor el desarrollo sucede antes que el aprendizaje y sin este desarrollo necesario se dificulta el nivel de aprendizaje, es decir que cada destreza debe ser enseñada según el momento de la vida que le corresponde.

Por otra parte, están las Tesis de Vygotsky quien desarrolla un modelo dentro del constructivismo, que es el sociocrítico, esta teoría se contrapone a la de Piaget pues afirma que el aprendizaje es el que impulsa el desarrollo. Según Coll (2002), el constructivismo sociocultural de Vygotsky se fundamenta en que el proceso de aprendizaje se da a través de la interacción, las relaciones sociales, las prácticas socioculturales, el uso del lenguaje y la cultura, Sin embargo, esta toma en cuenta los estadios de desarrollo planteados por el mencionado autor. Para Vygotsky (2010) el aprendizaje no es una cuestión biológica sino social. Este propone una concepción social del aprendizaje y explica la importancia de la mediación cultural.

Igualmente Ausubel trabajó como teoría el aprendizaje significativo y los conocimientos previos, como explica De Zubiría (2006:22) “Si tuviera que reducir toda la psicología a un solo principio, enunciaría este: el factor más importante que incide en el aprendizaje es lo que la persona ya sabe. Averíguese esto, y enséñese consecuentemente”. Esta frase explica, sin dudas, el concepto de conocimientos previos, es decir que estos son todos los esquemas mentales con los que ya cuenta el individuo.

En el concepto de aprendizaje significativo, Ausubel (2009) expone que este sucede cuando la persona como constructor del conocimiento, relaciona los conceptos y les da sentido a partir de la estructura conceptual que ya posee. Por tanto, se puede decir que la persona construye su nuevo conocimiento basándose en los que ya tiene.

Por otro lado, según Coll (2001) existen diversas corrientes dentro del constructivismo, ellas son:

- ✓ Constructivismo Cognitivo: es la versión más difundida, se basa en la epistemología y la psicología de Piaget, la cual está sustentada porque se concibe el aprendizaje como un fenómeno que ocurre en la mental de la persona, se considera un proceso de carácter individual de concebir la realidad.

- ✓ Constructivismo Sociocultural: es una corriente influida por las ideas de Vygotsky es visto como un fenómeno que ocurre de la interacción de las personas entre ellas y con el entorno, no ven el proceso de forma individual. Consideran el elemento social el pilar determinante en la construcción del conocimiento

- ✓ Constructivismo social y enfoques postmodernos: Se relaciona con el constructivismo antes descrito, se basa en que la realidad es una construcción social, considera la interacción social el centro del conocimiento, no refleja la realidad interna del individuo, sino que es una expresión de su vida social, se enfoca en el uso del lenguaje, las funciones psicológicas generales, prácticas lingüísticas y discursivas que facilitan el intercambio e interacción de tipo social.

Sobre el mismo tema Frankl (1991)(1991) plantea que el constructivismo es un constructo intelectual aceptado y validado socialmente, que brinda contexto y posibilidades de interpretación a la construcción individual en los adolescentes mediante sus experiencias de vida. El constructivismo, según Entrialgo (1999) se relaciona directamente con la teoría del psicoanálisis existencial, puesto que trata de explicar cómo se produce el conocimiento y la realidad, dando lugar con ello al psicoanálisis que busca conocer cómo se produce el sujeto, y ante ello se reflexiona tanto con respecto a la realidad como al conocimiento. En su concepción de ser humano, capacidad de acción y

de auto-trascendencia basada en las posibilidades reales de satisfacer sus necesidades construyendo un sentido de vida en el adolescente.

Como se puede observar a lo largo del estudio del modelo constructivista, el conocimiento se construye basado en determinados aspectos y en el caso que ocupa a la investigación, el conocimiento de los adolescentes relacionado con las drogas, puede ser edificado por causas sociales, de cultura familiar y necesidades apremiantes que hacen que incida en su comportamiento y que encuentren en las drogas un sentido de vida, sumado a los elementos antes analizados que ponen en evidencia que el adolescente por la etapa de la vida que vive, es susceptible de vincularlo al fenómeno de las drogas y que actúen dentro del mundo del microtráfico.

2.3.2. Teorías basadas en modelos biológicos

Desde este enfoque Becoña (1995) plantea dos teorías. Por un lado, la adicción a las drogas como un trastorno con sustrato biológico, es decir la adicción a las drogas es el resultado de un déficit biológico, una causa genética, una lesión o una alteración cerebral que es responsable del mismo. Desde luego, en el campo de las drogas es innegable el papel que las distintas drogas producen en el cerebro y los demás órganos corporales.

Es decir, estas teorías han sido criticadas por reduccionistas si la causa, o la principal causa de la dependencia a las drogas se reduce en la explicación a sólo causas biológicas, o al mero funcionamiento cerebral como consecuencia de la ingesta de una droga en concreto. Sin embargo, en la actualidad se sabe que la actuación conjunta del reforzamiento y de los mecanismos de neuroadaptación es decisiva en el consumo de drogas. Se han identificado con precisión mecanismos circuitos neuronales de gratificación e incluso cambios intracelulares comunes asociados a la administración crónica de drogas.

Adicionalmente se analiza e encuentra el tema de la automedicación que ha tomado importancia en los últimos años, puesto que se ha presentado en pacientes que desarrollan trastornos por abuso de drogas, lo hacen porque sufren trastornos endógenos con sustrato biológico, que directa o indirectamente le avocan al consumo de sustancias psicoactivas como forma de auto tratamiento.

Desde el punto de vista médico, se ha encontrado una estrecha relación entre abuso de drogas y enfermedad mental en doble vía. Esto es, bien sea que determinada enfermedad mental lleve a la persona a consumir drogas para aliviar o mitigar algunos de

los síntomas de la enfermedad mental (auto tratamiento), o bien que, a consecuencia del consumo de drogas se desencadene o se favorezca el desarrollo de una enfermedad mental de la cual el individuo, además, tenía cierta predisposición genética. En el tratamiento con pacientes adictos es frecuente encontrar que, algunos de ellos, presentan diagnóstico dual: bien sea que se trate de consumidores de marihuana y cocaína, y que a la vez estos pacientes presenten trastornos de tipo depresivo, trastornos de ansiedad o de tipo psicótico como la esquizofrenia, sin que a veces sea fácil establecer cuál trastorno fue desencadenante del segundo.

2.3.3. La explicación desde la salud pública

Para estudiar el problema de las drogas desde la perspectiva de la salud pública es necesario plantear que para Figueroa (2013) esta constituye una práctica social de forma integrada que su objeto y sujeto es la salud de las poblaciones humanas, se encarga de la prevención de enfermedades, prolongar la vida, promover la salud tanto en el ámbito físico como mental, enfrentar dificultades de salud y mantener un nivel de vida adecuado. El consumo de drogas es de carácter social y está considera un problema de salud pública.

La humanidad convive desde siempre con el consumo de sustancias estimulantes, es decir, las drogas son parte de la cultura. Son las personas las que a través del tiempo cambiaron su relación con ellas dándole diversos usos y significados. Ortega (2008) expone que el problema del abuso en el consumo constituye una problemática de carácter social y por tanto amerita una solución colectiva por lo que un criterio individual es inadmisibile.

Según la OMS (2003) se considera el consumo además de un problema de salud pública un catalizador de problemas que atentan contra la salud pública, teniendo en cuenta que tanto los hábitos, como el contexto y el nivel general del consumo de alcohol y drogas influyen en la salud de la población; además el informe asegura que el consumo de este tipo de sustancias está entre las principales causas de enfermedad, lesiones, violencia, especialmente violencia doméstica contra mujeres y niños, problemas sociales, de discapacidad y muertes prematuras.

El consumo excesivo de licor u otras sustancias provocan un desvalimiento del ser, un bajo control de la voluntad y por ello se asocia a conductas de alto riesgo según la OMS (2003) prácticas sexuales inseguras, accidentalidad, particularmente en el contexto de la conducción de vehículos, en el lugar de trabajo y durante el embarazo. En los

adolescentes puede causar bajo rendimiento escolar, conductas agresivas, problemas en las relaciones familiares, alteraciones en la memoria y el proceso de aprendizaje, intoxicaciones y aumento de la dependencia hacia estas.

Todos estos problemas de salud pública asociados al uso indebido de alcohol y al consumo de drogas tal y como se afirma por la OMS (2003) tienden la alarma a lo social como una enfermedad, algo nocivo, de alta peligrosidad, y que hace más vulnerable a la población joven. El problema se extiende además a factores económicos. Una sociedad que se preocupa por las pérdidas económicas que causa en a lo social el consumo, como los costos para los sistemas de salud, de bienestar social y de justicia penal, así como los costos derivados de la pérdida de productividad. Sobre este particular en el Ecuador según el Informe sobre el costo del fenómeno de las drogas (2015) los costos indirectos públicos y privados vinculados a la pérdida de productividad y ausentismo por consumo de drogas se ha manifestado de la siguiente forma:

Tabla 1. Costos indirectos públicos y privados relacionados con la pérdida de productividad y ausentismo por consumo de drogas

No	Causas de la Pérdida	Costo
1	Pérdida de productividad laboral por ausentismo definitivo	52.434.825,30
2	Pérdida de productividad laboral por ausentismo temporal (egresos hospitalarios)	1.034.671,18
3	Pérdida de productividad laboral por ausentismo temporal (tratamiento residencial)	4.827.852,00
4	Pérdida de productividad laboral por ausentismo temporal (procesados)	5.509.656,00
5	Valor presente de la pérdida de productividad laboral por ausentismo temporal (sentenciados)	62.797.510,14
TOTAL		126.604.514,62

Fuente:(Secretaria Tècnica de Drogas, 2015)
Elaboración propia

A modo indicativo y de manera aproximada, lo que refleja la tabla No. 1, las adicciones, generan altos costos para en el ámbito productivo. Igualmente, se debe señalar que la creciente disponibilidad y accesibilidad de las bebidas alcohólicas en lugares

públicos es una de las causas que inciden en los índices de consumo de bebidas, por ello el Informe Mundial de la OMS (2014) recoge la necesidad de que se tomen acciones encaminadas al control de las bebidas alcohólicas, destacándose entre ellas: trazar políticas con el objetivo de reducir el uso nocivo del alcohol, desarrollar labores de sensibilización y brindar servicios de salud encaminados a la prevención y tratamiento dirigidos a pacientes y sus familias.

El fenómeno de las drogas se comporta ya como el eje de las economías de los países productores y consumidores; la OMS (2003) apunta que se vincula de manera clandestina con la política; corrompe a instituciones y funcionarios públicos; favorece la escalada de violencia y delincuencia; desarticula la cohesión social y destruye los lazos familiares. Un indicador más de su efecto devastador en la sociedad es su emergencia como un problema de salud pública que no respeta edad, sexo, nivel de ingreso, procedencia geográfica, nivel educativo ni condición social.

2.3.4. Teorías del aprendizaje social como teoría explicativa integradora del consumo de drogas

La teoría del aprendizaje social o teoría cognitiva social es una de las teorías más utilizadas e importantes dentro del campo de la farmacodependencia. Es una teoría comprensiva de la conducta humana que para la OMS (2003) considera a un tiempo tanto los factores de aprendizaje como los procesos cognitivos e incluye el orden social en la que vive y se desarrolla el consumidor.

Esta teoría parte de que la conducta adictiva está mediada por las cogniciones, compuestas de expectativas que son creencias sobre los efectos de la conducta de consumo. Estas cogniciones están acumuladas a través de la interacción social en el curso del desarrollo, por una parte, y a través de las experiencias con los efectos farmacológicos directos e interpersonales indirectos de la conducta de consumo, por el otro. Así, los determinantes principales para el consumo de drogas son los significados funcionales unidos a la conducta de consumo (ej., para aliviar el estrés que excede su capacidad de afrontamiento) en combinación con la eficacia esperada de las conductas alternativas. Los hábitos del consumo se desarrollan, en el sentido de que cada nuevo episodio de consumo puede exacerbar posteriormente la formación del hábito por el incremento del estrés y por limitar las opciones de la conducta alternativa. Así, la recuperación depende del desarrollo de habilidades de afrontamiento alternativo.

Para dar un ejemplo, esta teoría afirma que, desde el punto de vista del aprendizaje social, los alcohólicos son personas que han adquirido a través del reforzamiento diferencial y del modelado el consumo de alcohol como la respuesta dominante y ampliamente generalizada a la estimulación aversiva.

2.3.5. Teorías actitud – conducta

Desde mediados de los años 70 se produce importantes evoluciones en el campo actitudinal que dan origen a diversos enfoques teóricos que explican el consumo de sustancias psicoactivas, entre ellas aparece, la Teoría de la Acción Razonada de Ajzen y Fishbein, (1980) se sustenta en que las personas mantienen una conducta sensible basado en la información con que disponen y considerando tanto de manera implícita o explícitamente las complicaciones de sus asunciones. Por tanto, los comportamientos que presentan se soportan en conductas voluntarias, tomando en cuenta que el hombre es un ser racional y mediante la información que poseen se comportan de determinada manera.

Sin embargo, en lo relativo al consumo de drogas, la Teoría estudiada se aplica en lo referente a que a pesar de que las personas poseen información negativa sobre las drogas existe una voluntad, una intención de consumir basadas para Laespada, Iraurgi y Aróstegi (2004) en que la actitud de hacerlo se relaciona con las consecuencias que los adolescentes esperan del consumo y por la importancia que tiene para ellos las consecuencias que esto causa en el ámbito personal y subjetivo. “Si el joven concede más valor a los beneficios que a los costos del consumo o si magnifica los primeros en detrimento de los efectos negativos, mostrará actitudes positivas hacia él”. (La espada, 2004:32)

Por otra parte, Ajzen (1988) propone la teoría de la conducta planificada como extensión de la teoría de la acción razonada, incluyendo un nuevo elemento, el del control de conducta percibido. A partir del mismo, y junto a la actitud hacia la conducta y la norma subjetiva, predicen la intención conductual. A su vez, en algunos casos, el control conductual percibido también puede ser un predictor directo de la conducta junto a la intención conductual.

2.3.6. Teorías psicológicas basadas en causas intrapersonales

En este grupo se encuentran varias teorías como el Modelo de la mejora de estima en Kaplan (1996) y la Teoría integrativa de la conducta desviada del mismo autor y el Modelo basado en la efectividad de Pandina, Jonhson y Labouvie.

Como señala el autor citado anteriormente, respecto al Modelo de la mejora de la estima, según Kaplan (1996) tiene como premisa principal que los adolescentes buscan la aceptación y la aprobación para su comportamiento- Cuando éste se desvía de las expectativas de conducta de sus padres, profesores y otras personas de las cuales consideran importantes sus opiniones, ello se convierte en una fuente de malestar psicológico que deben resolver. Mientras que, tal como plantea el autor (1996) algún grupo de adolescente busca adecuar su conducta a las expectativas sociales, otros pueden apreciar un gran coste personal que implica moverse a la conformidad dado que implica perder el esfuerzo de su conducta anterior, cambiar su autoimagen y rechazar los valores de sus iguales, tal como se le pide. Cuando ocurre, lo más probable es que el adolescente encuentra más deseable continuar con su conducta que es rechazada por padres y profesores, aceptando ahora la conducta de sus iguales desviados, incrementando así su justificación para la conducta desviada. Esto, según Ortega (2008) proporciona un contexto potencial de aprendizaje social para el uso de drogas.

Posteriormente, Kaplan (1996) denomina su teoría con el nombre de teoría integrativa de la conducta desviada, aplicable tanto a conductas delictivas como al abuso de sustancias psicoactivas. Integrando elementos muy diversos de otras teorías del control y el aprendizaje social, esta teoría asume que realizar un acto que se considera desviado respecto de una norma es visto como adaptativo por esa persona, en función del marco normativo particular de ella que lo considera adaptativo, o de las expectativas del grupo concreto que lo define como adaptativo.

Hay, finalmente, algunos modelos que utilizan el concepto de afectividad para explicar el consumo de drogas. Los autores mencionados examinan el papel de la afectividad como un mecanismo clave en la determinación y el control de la conducta, haciendo énfasis en la relación entre el afecto negativo y la vulnerabilidad al consumo de drogas. Las drogas de abuso son potentes inductores del afecto positivo y reducen el afecto negativo a través de la modulación de los circuitos neuronales que de modo inherente favorecen estas funciones naturales.

2.3.7. Modelos basados en el enfoque sistémico y en los modelos de familia derivados de ellos

Dentro del enfoque sistémico Minuchin (2003) define la estructura familiar como “el conjunto invencible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia” (p.86). También hace referencia a que dentro de la estructura familiar se fijan los límites, mismos que están demarcados a través de reglas que identifican a los miembros que participan y como lo hacen.

Los límites para Minuchin (2003) los clasifica en internos y externos, los primeros identifican al subsistema familiar, mientras que los segundos a las reglas para interactuar con el medio externo. Los límites pueden ser claros, es decir bien definidos, pueden ser difusos, no están definidos con precisión, por lo tanto, no se identifica adecuadamente quien, cuando, ni como participar y por último los rígidos, donde la comunicación familiar se torna complicada, pues cada quien actúa de manera autónoma de manera exagerada, lo que provoca sentimientos de deslealtad y pertenencia

Estos modelos ven el consumo de sustancias u otro tipo de conductas como una expresión de las conductas inadaptadas de uno o más miembros de la familia, que producen una disfunción en el sistema familiar. En este contexto, el consumo de sustancias tiene una importante función en la familia, permitiendo a ésta enfrentarse a estresores internos o externos o mantener otros procesos que se han establecido al interior del sistema familiar. Los primeros estudios sobre la familia y el abuso de drogas se basan en el análisis del vínculo entre la madre y sus hijos con problemas de drogas y la ausencia o falta de participación de los padres. La familia como sistema traslada frecuentemente sus problemas sobre el joven con problema de drogas, convirtiéndose éste en el chivo expiatorio sobre el que se centran todos los problemas internos de la familia.

Tal como se ha analizado muchos son los criterios y teorías con respecto al consumo de drogas. Corresponde apuntar que el uso indiscriminado de estas como se ha estado estudiando, da lugar a diferentes manifestaciones que dañan notablemente no solo la salud, sino también la sociedad. Dichas modalidades de consumo se analizarán a continuación:

CAPITULO III

Situación del microtráfico y los adolescentes en Ecuador

3.1.Ecuador y las drogas

Para estudiar el contexto nacional debe decirse que Ramírez (1990) considera que el tráfico de drogas debe ser analizado como un símbolo de la actividad económica que recoge la producción, distribución, comercialización o consumo de drogas cuyos actos están relacionados uno con el otro y en especial considera que el tráfico y el consumo constituyen una unidad indivisible. El tráfico de drogas representa un gran peligro para la salud humana y genera un daño de carácter social, puesto que se relaciona directamente con el comercio de dichas sustancias. La Convención Única sobre Estupefacientes (1961) delimita que este incluye tanto el cultivo como el tráfico de estas por cualquier medio. Igualmente, UNDOC (2017) considera que el tráfico es una de las más completas y grandes empresas multinacionales que existen y que está presente en todo el planeta.

Dentro del tráfico de drogas se destaca el papel que juega el continente sudamericano como productor y exportador de drogas, predominando esta actividad en Colombia, Perú y Bolivia Cortez, Vargas y Parra (2011) Ecuador también se afecta con la comisión de estos actos, justamente por la posición geográfica que tiene y que sirve de tránsito para el tráfico hacia países sudamericanos, centroamericanos y a Estados Unidos, “un sitio de abastecimiento y provisión de insumos químicos necesarios para el procesamiento de cocaína y heroína en los países limítrofes productores” (Pontón y Duque, 2015:17)

En el mismo sentido, Cortez, Varga y Parra (2011) exponen que dentro de dicho tráfico, está presente la actividad del microtráfico. Los que intervienen en ella, a través de una organización se le asegura la estabilidad y la protección al emplazarse en un territorio donde existe una organización que permite una estabilidad de precios independientemente de los factores externos globales, atendiendo a que el narcomenudeo de manera general puede dar como resultado la obtención del 50% de las ganancias del negocio soportados por el corte que se realiza rebajando los niveles de concentración de la droga facilitando ello un aumento en la sistematicidad de consumo.

Para comenzar a analizar la situación del fenómeno en el país, es importante caracterizar el escenario interno, tomando en cuenta que el país se encuentra ubicado en

la zona andina donde existe cultivo y producción de drogas como marihuana y cocaína. Además, es fronterizo con Colombia y Perú, países productores de drogas y dedicados a su comercialización, lo que incide negativamente, al igual que su posición geográfica que como se ha comentado, facilita el tránsito de la droga.

El uso de sustancias psicoactivas en la población ecuatoriana es un aspecto complejo teniendo en cuenta que la utilización de estas, ya sean legales e ilegales están relacionadas con temas como la pluriculturalidad, tradiciones y la historia del país ya que los usos de los diferentes tipos de drogas se asocian en muchos casos, a rituales ancestrales o a festividades modernas.

El Ecuador por su pluriculturalidad y fundamentalmente en la región amazónica se utilizan varias drogas naturales según Kozer (2007) con fines terapéuticos, ancestrales, religiosos y medicinales, su utilización está ligado a un sentido de aprendizaje, crecimiento y de sanación. A plantas como la ayahuasca, el San Pedro o el Peyote se le han atribuido poderes de sanación tanto para la persona como para la comunidad.

Como se puede apreciar, en el país con respecto al fenómeno de estudio inciden aspectos como la geografía, costumbres y culturas. Igualmente según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2016) en el año 2016 Ecuador contaba con una población de 16.528.730 habitantes, de ellos el 37,88% oscilaba en las edades de 0 y 18 años de edad y la densidad de la población era de 30 habitantes por kilómetro cuadrado. Por otro lado, la tasa de pobreza era de un 22,92% y la población con una economía activa era de 7.874.021 personas y de ellos el 5,21% estaba en una situación de desempleo. Las personas en una situación difícil resultan vulnerables a vincularse al consumo y microtráfico de drogas.

En el país se han desarrollado varias acciones encaminadas a prevenir el consumo y negocio de ñas drogas. Específicamente en el año 2016, tal como indica el Informe Nacional de Drogas (2016) fueron detenidas 13.155 personas por casos de delitos vinculados a las drogas, de ellos 12.488 de dichos casos estaban relacionados con el consumo interno y 647 realizaban operaciones de tráfico internacional y 20 de los casos poseían un nexo con delitos conexos. Dentro de ellos según dicho informe (2016) la mayoría de los casos realizaban tráfico de clorhidrato de cocaína, aumentando los valores para el tráfico de consumo dentro del país. Se debe destacar que la pasta base de cocaína registra 4.612 casos, por lo que esta es la droga predominante en el Ecuador y por la que

son detenidas la mayoría de las personas, luego le sigue la marihuana y la heroína. Tal como se muestra a continuación:

Tabla 2 Casos de Drogas procesados en el Ecuador 2016

TIPO DE DROGA	TRÁFICO CONSUMO INTERNO	TRÁFICO INTERNACIONAL	DELITOS CONEXOS
Pasta base de cocaína	4.612	6	-
Marihuana	2.924	28	-
Pasta base de cocaína y marihuana	2.225	3	-
Heroína	1.822	15	-
Clorhidrato de cocaína	79	586	-
Múltiples drogas	685	6	-
Plantas de drogas	11	-	-
Sólidas	2	-	16
Otros	128	3	4
TOTAL	12.488	647	20

Fuente: (Informe Nacional de Drogas, 2016)

Como se aprecia los mayores índices de consumo se manifiestan en el mercado interno, lo que evidencia el movimiento y la presencia de este fenómeno en el país.

3.2. Adolescentes y drogas

Resulta oportuno analizar el comportamiento del consumo de drogas en el Ecuador, específicamente en los adolescentes, al respecto se expone que “el microtraficante encuentra en los niños, niñas y adolescentes el público idóneo y con mayor vulnerabilidad para difundir el consumo de drogas en la población.” (Informe Nacional de Drogas, 2016:87). A continuación, se muestra en el siguiente gráfico los resultados de una encuesta realizada a adolescentes estudiantes de 9no EGB, 1ro y 3ro de Bachillerato en el marco del Plan Nacional de Prevención Integral y Control del fenómeno socio económico de las drogas (2017) y los resultados fueron los siguientes:

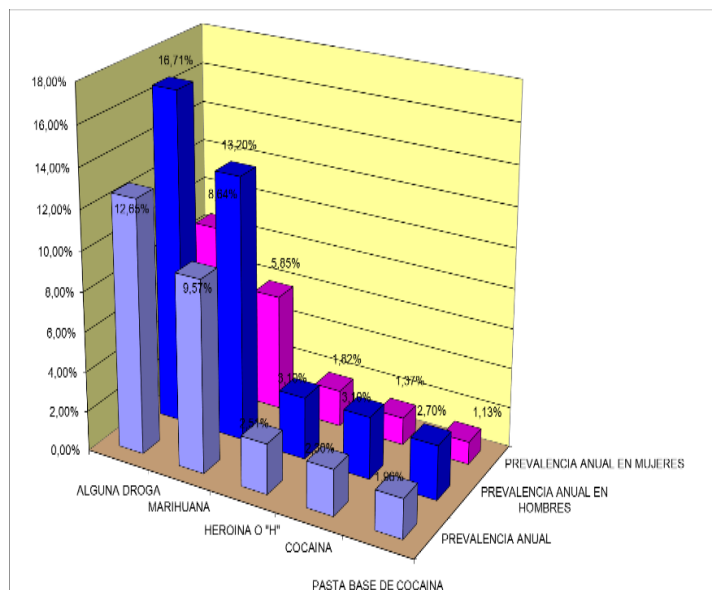


Gráfico 3. Consumo de drogas en el país

Fuente: Informe Nacional de drogas 2016. Secretaría Técnica de drogas.
Elaboración propia.

De los datos antes expuestos, se presume que los adolescentes en el país, se vinculan mayormente al consumo de marihuana, el que correspondió a un 13,2 % por parte de los hombres y a un 5,9 % por las mujeres y los territorios con mayor incidencia fueron Morona Santiago con un 15,3%, Manta con un porcentaje ascendente a 13,3% y a Loja le correspondió un 12,8%.

Con respecto al consumo anual de pasta base, cocaína y heroína en dichos adolescentes, según el Plan (2017) correspondió a 2%, 2,3 y 2,5 respectivamente. En el consumo de cocaína prevalecieron los adolescentes de sexo masculino correspondiendo a un 3,1% mientras que en las mujeres el porcentaje fue de 1,4% y los territorios con mayores índices de consumo fueron Quevedo, Durán y Esmeraldas.

Por su lado, el consumo de pasta base tuvo igual que el anterior un mayor consumo por parte de los hombres ascendiendo al 2,7 % y las mujeres un 1,1 % y tuvo mayor incidencia en las ciudades de Milagro, Guaranda y Guayaquil. El consumo de heroína se comportó similar al anterior con respecto al género, en este caso el consumo de los adolescentes hombres, ascendió a un 3,5 % y a un 1,8 por parte de las mujeres y el estudio arrojó que esta droga tiene mayor presencia en Santa Elena, La libertad y Durán.

Se debe destacar que un dato importante que arrojó el estudio realizado y que está consignado en el Plan Nacional de Prevención Integral y Control del fenómeno socio económico de las drogas (2017) es que las edades de inicio de consumo de drogas en el

país es de 14,62 años en promedio y por drogas son las siguientes: marihuana se inicia con una edad promedio de 14,88 años, la pasta base de cocaína con 14,86, la cocaína con un promedio de 14,72 y la heroína con 14,39.

Como se puede apreciar las edades en que los adolescentes comienzan a consumir drogas en el país es realmente alarmante, lo que obliga a la atención directa por parte del Estado y la familia de este fenómeno, a trazar políticas públicas más acertadas y objetivas para prevenir de raíz el consumo de drogas en estas edades. El mencionado Plan (2017) recoge con respecto a la oferta de drogas durante los años 2015 y 2016 se comportó de la siguiente manera:

- ✓ En el año 2016 ocurrieron un total de 19.828 incidentes por la venta de drogas, los cuales se reportaron al ECU-911 y los territorios con mayor incidencia fueron el Guayas y Azuay.

- ✓ En 2016 se registraron 11.220 casos de tráfico de drogas, de ellos el 92,26% correspondieron al microtráfico aprehendiéndose por este concepto 12.329 personas y un total de 14'052.561 gramos de drogas, distribuidos en: el 80,60% de marihuana, el 12,90% de pasta base de cocaína, un 5,86% de cocaína y el 0,64% a heroína.

Se debe decir que atendiendo a las cifras recogidas en el Plan Nacional (2017) el 80% de la marihuana aprehendida fue encontrada en los territorios de Esmeraldas, Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas y el Guayas. Por su lado la cocaína y heroína aprehendida se encontró en Guayas y el 65% de la pasta base de cocaína aprehendida fue localizada en El Oro, Pichincha y Guayas.

Con respecto a la encuesta realizada a los adolescentes se pudo determinar que donde se realizó mayor ofrecimiento de marihuana fue en Loja, Quito y Orellana. La cocaína tuvo mayores niveles de ofrecimiento en Esmeraldas, Quevedo y Azogues. La heroína fue ofrecida a los adolescentes en mayor escala en Santa Elena, Guayaquil y La Libertad. La pasta base de cocaína es ofrecida a adolescentes en mayores niveles en Azogues, Esmeraldas y Morona Santiago. La encuesta (2017) arrojó como principales motivos del consumo de drogas: la pobreza, la desigualdad social, falta de empleos, dificultades familiares, violencia de género, entre otras.

El informe Nacional de Drogas (2016) expone que en el país las personas detenidas por estar vinculados al negocio de las drogas en su gran mayoría, cuentan con una edad entre 26 y 40 años y en segundo lugar, están las personas entre 18 y 25 años

para un total de 3.998. Dicho informe (2016) ilustra que con respecto a la marihuana y heroína, la mayoría de las personas detenidas son adolescentes entre 15 y 17 años que están vinculadas al microtráfico.

Acerca de lo antes analizado se debe decir que el Informe Nacional de Drogas (2016) refleja que entre las personas detenidas por microtráfico la mayoría son estudiantes, específicamente 2.227 casos y pertenecientes al bachillerato, un total de 704 casos, lo que demuestra que el problema objeto de estudio se manifiesta fundamentalmente dentro de este segmento de la población. Se afirma por el informe que los adolescentes no son solo consumidores, sino que muchos, conforman la cadena de comercialización, tanto en el interior como en el exterior de las instituciones educativas.

Acerca de lo antes expuesto, es prudente señalar que entre los lugares donde se han realizado detenciones por tráfico de drogas, constituyen los más frecuentes: los espacios de acceso público, viviendas e instituciones educativas, mayormente estas por marihuana.

Corresponde señalar para mostrar el contexto nacional que según el Plan (2017) como parte de la prevención entre enero y julio del año 2017 fueron atendidos por el sistema de salud 15.914 personas, de ellas 12.530 correspondieron al sexo masculino y 3.384 fueron mujeres cuya edad promedio osciló entre 18 y 25 años. De dichas atenciones se identificaron que los adictos eran el 27,97% y las principales edades eran entre 15 y 17. Con respecto al consumo de otros tipos de drogas solo representan el 16,72% del total. El gráfico muestra lo analizado.

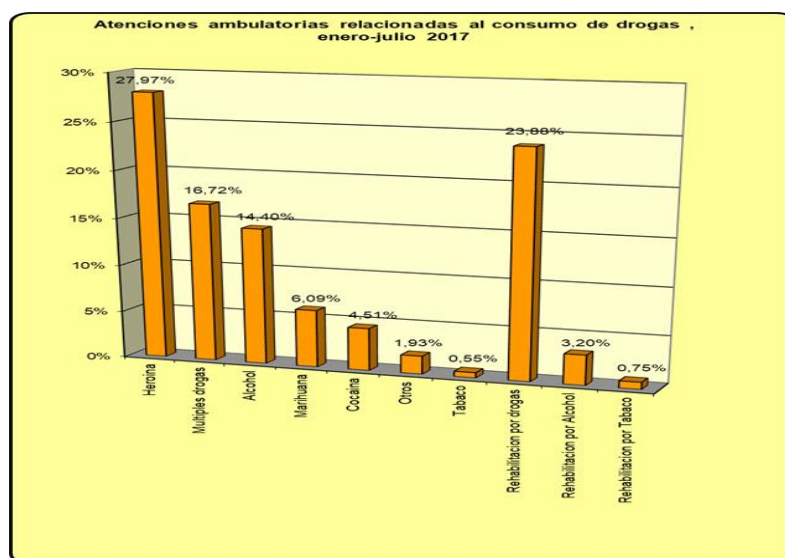


Gráfico 4 Atención ambulatoria a personas adictos en Ecuador entre enero y junio del año 2017
Fuente:(Secretaria Técnica de Prevención Integral de Drogas, 2017)

Por actividades delictivas relacionadas con las drogas, el Plan (2017) expone que hasta julio de 2017, se privaron de libertad 10.103 personas, de ellos 8.665 hombres y 1.438 mujeres. Quedó plasmado en el documento de referencia que se identificaron en la encuesta a los adolescentes, que las principales causas de consumo de drogas en el país son: la desigualdad social, problemas familiares, pobreza, violencia de género e inexistencia de programas recreativos y déficit de empleos, entre otras.

En ese sentido debe manifestarse que en virtud de un diagnóstico realizado, el Plan Nacional de Prevención Integral y Control del fenómeno socio económico de las drogas 2017-2021 (2017) muestra el comportamiento del consumo de drogas específicamente entre adolescentes entre 12 y 17 años de edad:



Gráfico 5 Consumo de drogas anualmente por adolescentes Ecuador durante el año 2016
Fuente:(Secretaria Técnica de Prevención Integral de Drogas, 2017)

Igualmente, se debe destacar dentro del panorama nacional que según el Diario “El Telégrafo” (2018) en los meses de enero y marzo de 2018 se realizaron 2.614 operativos para enfrentar la distribución de drogas en el país, de ellos 2.424 fueron dirigidos al tráfico para ser consumido dentro del Ecuador, lo que correspondió un retiro en el mercado de 138,9 millones de dosis de droga y en dinero aproximadamente \$ 360 millones de dólares. Del total de las drogas incautadas un total de 15,2 millones de dosis eran para el consumo interno.

Atendiendo a lo antes expuesto, es evidente en el Ecuador la presencia del narcotráfico y en especial del microtráfico dirigido a adolescentes. Existen varias

instituciones públicas como el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio del Interior y el Consejo de la Judicatura cuyas funciones están dirigidas a la atención del consumo de sustancias sujetas a fiscalización y como se ha planteado se cuenta con normas legales para prevenir y sancionar estas conductas, sin embargo aún no resultan suficientes las estrategias trazadas a estos fines, las cuales deben intensificarse para lograr enfrentar y prevenir en el contexto nacional el asunto de las drogas y en especial lo relativo al microtráfico entre los adolescentes.

Luego de analizado el contexto nacional resulta prudente mencionar que se identifican por Briones, Hidalgo, Alvarado, Noy, & Vázquez (2018) entre las principales causas de consumo en la adolescencia en el Ecuador están : la carencia del apoyo familiar basado en familias disfuncionales con ausencia de las figuras del padre o la madre, donde prima la violencia intrafamiliar, la necesidad económica y los adolescentes presentan sentimientos de frustración, abandono y soledad, en otros casos padres dedicados al negocio de las drogas. De manera general estos adolescentes están falta de afecto, poseen afectaciones en el ámbito psicológico; ven como un amparo y posibilidades futuras realizar actividades vinculadas a las drogas, las que los afectan a ellos mismos, las familias y la sociedad en general.

Igualmente se identifica por los autores la influencia que ejerce el entorno en que se desarrollan los adolescentes que, unidos a la falta de apoyo familiar, se ven influenciados por amigos, personas que están en el mundo de la droga y que les prometen una vida placentera, facilidad para conseguir dinero y alcanzar poder, creciendo dentro de determinadas organizaciones. Briones et al. (2018) considera que existe otro factor fundamental que influye en la vinculación de adolescentes a las drogas y es el desconocimiento sobre los efectos que esas causan en todos los ámbitos, la carencia de proyectos de vida y el fácil acceso que tienen a las drogas, lo que motiva que se involucren a un mundo y a un ciclo vicioso del que les resulta difícil salir.

En consonancia con lo antes expuesto y según los resultados de la mencionada encuesta, el Plan Nacional de Prevención Integral y Control del fenómeno socio económico de las drogas 2017-2021 (2017) plasma lo siguiente:

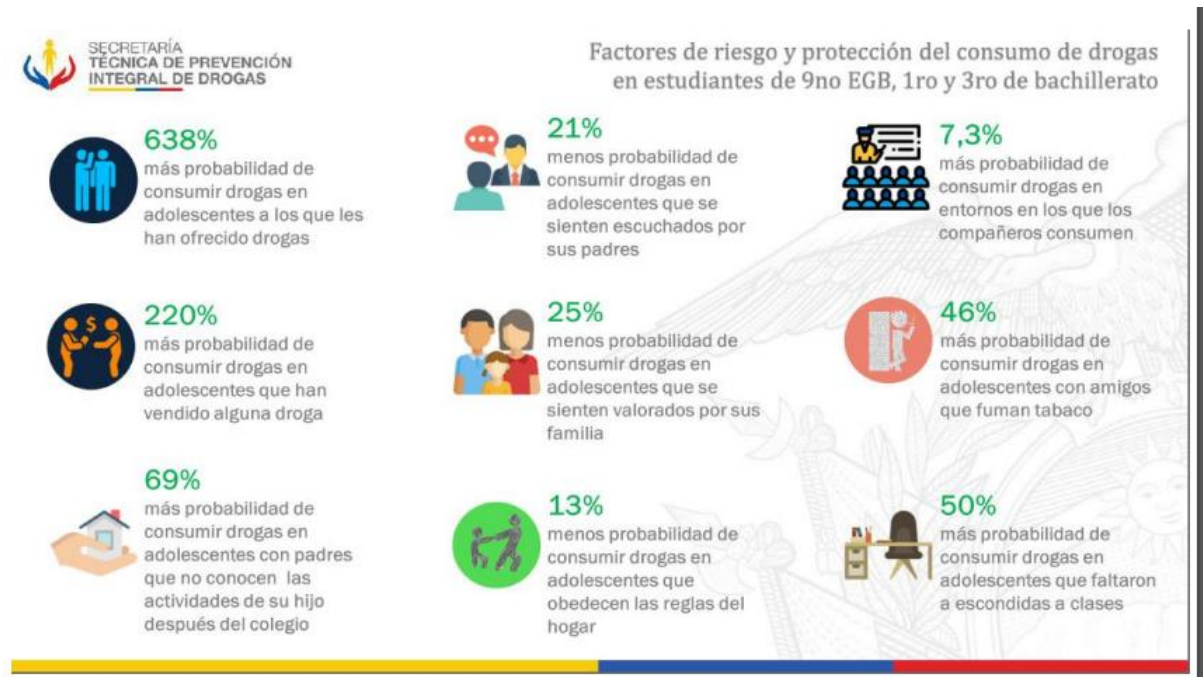


Ilustración 1 Factores y causas que inciden en el consumo de drogas en adolescentes
Fuente:(Secretaria Tècnica de Prevencìon Integral de Drogas, 2017)

Como se ha mostrado a lo largo del Capítulo, existe una situación seria acerca del consumo de drogas por parte de adolescentes en el Ecuador, lo que obliga a profundizar en el estudio del fenómeno y a trazar las políticas públicas adecuadas dirigidas a la prevención y eliminación de este fenómeno que resulta tan dañino para la sociedad en general.

Capítulo IV

4.1 Historias de vida

La investigación realizada es de carácter cualitativo y descriptivo documental teniendo en cuenta que su soporte fundamental está en las fuentes bibliográficas y documentales utilizadas sobre el tema de estudio. Mediante esta técnica se recopiló la información registrada sobre el tema, lo que permite describir, explicar y acercarse al objeto de investigación. Se trató de resolver el problema planteado en la investigación con el fin de comprobar o refutar la hipótesis.

Igualmente, la investigación al ser de carácter cualitativo también utilizó tres estudios de caso o historias de vida. El interés principal de la investigación es el análisis del microtráfico, su incidencia en los adolescentes y demostrar la necesidad de que se atienda este fenómeno, al igual que investigar el sentido de vida de los adolescentes que se encuentran involucrados en el microtráfico.

La investigación cualitativa según Galeano (2004) aborda la realidad tanto subjetiva como intersubjetiva, las cuales constituyen objetos de conocimientos científicos. A través del análisis de la conexión de los sentidos de vida y las experiencias en los adolescentes, se explica para que todos comprendan, la interioridad de los actores sociales y la lógica de sus pensamientos que lo llevan a realizar determinadas acciones.

En la aplicación de la técnica de historias de vida se empleó el método de investigación biográfico, cuya finalidad según Lulle, Vargas y Zamudio (1998) es extraer del relato experiencias, ubicadas en un lugar y tiempo determinado, que permiten revivir, analizar y reflexionar sobre los comportamientos y articularlo con el tema de estudio, permitiendo de ello obtener conclusiones.

La historia de vida es un método cualitativo dentro de la investigación, muestra un espectro fenomenológico que permite visualizar el comportamiento de las personas lo que piensan, expresan y ejecutan como producto de su contexto y de la definición de su propio mundo. La historia a emplear en la investigación nace de experiencias, de la vida cotidiana, es una estrategia de investigación para contar con un soporte científico y verdadero sobre el tema. Está estructurada como una alternativa de la historia social, mediante la reconstrucción de las experiencias personales. Al utilizar la historia de vida como un método de estudio en los adolescentes que se encuentran en el microtráfico de drogas, constituye para este trabajo un recurso esencial porque se reconstruyen acontecimientos de la vida de los adolescentes vinculados a esta actividad. Los objetivos de utilizar la historia de vida como método de esta investigación se basan en los criterios doctrinales siguientes:

- ✓ Captar la totalidad de una experiencia biográfica, totalidad en el tiempo y en el espacio, desde la infancia hasta el presente, desde el yo íntimo a todos cuantos entran en relación significativa con la vida de una persona. Incluye las necesidades fisiológicas, la red familiar, las relaciones de amistad, la definición personal de la situación, el cambio personal y el cambio de la sociedad ambiental, los momentos críticos y las fases tranquilas, la inclusión y la marginación de un individuo en su mundo social circundante.

✓ Captar la ambigüedad y el cambio. Lejos de una visión estática e inmóvil de las personas y de un proceso vital lógico y racional, la historia de vida intenta descubrir todos y cada uno de los cambios acaecidos a lo largo de su vida de la persona, las ambigüedades, faltas de lógica, dudas, contradicciones, vuelta atrás que se experimentan a lo largo de los años.

✓ Captar la visión subjetiva con la que uno mismo se ve a sí mismo y al mundo, cómo interpreta su conducta y la de los demás, cómo atribuye méritos e impugna responsabilidades a sí mismo y a los otros. Tal visión revela la negociación que toda vida requiere entre las tendencias expresivas de la persona y las exigencias de racionalidad para acomodarse al mundo exterior.

✓ Descubrir las claves de interpretación de fenómenos sociales de ámbito general e histórico que sólo encuentran explicación adecuada a través de la experiencia personal de los individuos concretos. (Charriez, 2012:56).

A continuación, se muestran historias de vida que relatan las experiencias y vivencias de tres adolescentes que han estado involucrados en el microtráfico de drogas. Para aplicar este método de investigación se tuvieron en cuenta los siguientes parámetros: se compartió con las personas protagonistas de las historias, se grabó el testimonio de cada uno y luego se transcribieron para garantizar su fidelidad y fueron suscritos por los tres adolescentes las hojas de consentimiento informado para la participación, grabación, transcripción, así como para que estas fueran publicadas.

De esta manera se cumplieron con aspectos relacionados con la ética y en ese mismo sentido, se respetaron todas las opiniones y criterios emitidos por los narradores, así como se garantiza la confidencialidad de la identidad de los adolescentes y con posterioridad se le entregará a cada uno, los resultados arrojados por este estudio del cual fueron parte. A continuación las historias.

4.2.Contexto.

El 14 de noviembre de 2007, mediante Decreto Ejecutivo No. 748, el Presidente Constitucional de la República, economista Rafael Correa Delgado, creó el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos (MJDHC) con la misión de garantizar el acceso de los ciudadanos y ciudadanas a una justicia oportuna, independiente y de calidad, asegurar la rehabilitación social efectiva, promover la paz social y la plena vigencia de los derechos humanos, mediante políticas, programas y coordinación de acciones con los operadores de justicia en el Ecuador. (Consultores CIF - Fondo de las Naciones Unidas, 2014)

El Código de la Niñez y Adolescencia, en su Libro V establece que el Ministerio encargado de los asuntos de justicia y derechos humanos es el organismo rector y ejecutor de la política pública relativa a adolescentes infractores, responsable de la ejecución de las medidas cautelares y socioeducativas privativas de libertad.

En virtud de aquello y con la finalidad de garantizar el desarrollo integral de las y los adolescentes infractores, se crea en esta Cartera de Estado la Subsecretaría de Desarrollo Integral para Adolescentes Infractores, estableciendo el Modelo de Atención Integral Socio-Psico-Pedagógico para adolescentes infractores, elaborado con el objetivo de mejorar las condiciones físicas y la gestión de los Centros, en el marco de la garantía de los derechos de este grupo de atención prioritaria, desarrollando mecanismos que permitan que las y los adolescentes asuman su responsabilidad y se comprometan con el cambio y la transformación de sus vidas asegurando su integración social y familiar. (Consultores CIF - Fondo de las Naciones Unidas, 2014)

El artículo 46 de esta norma legal, establece medidas claras encaminadas a la “protección de derechos de las y los adolescentes”, en particular con relación a la protección contra el trabajo nocivo, el uso de estupefacientes o psicotrópicos y el consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para su salud y desarrollo. Así mismo el artículo 51 “reconoce los derechos de las personas privadas de libertad y determina para los adolescentes tratamiento preferente y especializado”. Por su parte, el Art.66, relacionado con el ejercicio de las libertades, especifica “el derecho a la integridad de las personas”; y, el artículo 77 señala garantías específicas, en el caso de las y “los adolescentes que han infringido la Ley Penal a permanecer en espacios separados de los adultos”. (Código Orgánico Integral Penal, 2014)

En virtud a lo expuesto cada adolescente que se encuentra con internamiento institucional, recibirá una atención integral en los cinco ejes de su plan individual de aplicación a la medida “PIAM”, que consta de la identidad, educación, salud, vínculos familiares y formación para el trabajo, por lo tanto, presente el siguiente caso obtenido mediante la entrevista psicológica individual y familiar, a un adolescente que se encuentra con internamiento Institucional en el CAI Riobamba.

4.3.Caso de estudio

A través de un estudio de caso se coadyuvará al enriquecimiento del tema analizado, tomando en cuenta que se aplica el método de investigación cualitativo que

desde la etiología busca e indaga las causas que generan el comportamiento del protagonista de la historia. Este método cualitativo permite obtener datos descriptivos tomando en cuenta el estudio de la conducta de la persona y su comportamiento. Al respecto Sampieri (2006:48) expone que “la investigación cualitativa proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. Asimismo, aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos, así como flexibilidad”.

Corresponde plantear que mediante las historias de vida que se estudiaran se muestran aspectos relacionados con los adolescentes y el microtráfico, mediante ellas se exponen determinadas circunstancias, situaciones, experiencias y las causas que condujeron a estos adolescentes a participar en dicha actividad ilícita, permite valorar el contexto en que se desarrollan, las consecuencias de una familia disfuncional y la necesidad de trabajar en la prevención de este tipo de conductas.

4.4.1. Caso No 1

Antecedente

Se trata de un adolescente de 17 años procedente de la ciudad de Machala, con un estado civil de unión libre. Es padre de dos hijos, un niño de tres años y su segundo hijo de 4 meses. El motivo de ingreso al Centro de adolescentes infractores de la ley Riobamba es por Tráfico de drogas “*25 kilogramos de marihuana en saco de yute desde la Provincia de Esmeraldas a la Provincia del Oro mediante la utilización de la Cooperativa de Transporte Interprovincial Esmeraldas*”. Actualmente se encuentra por disposición del Juez con una medida de internamiento Institucional de un año y cuatro meses en el CAI Riobamba.

Historia personal y familiar

El adolescente recuerda que proviene de una familia disfuncional monoparental paterna. Por referencias de su padre, conoce que su madre biológica lo abandonó a pocos meses de nacer, sus primeros recuerdos empiezan con el ingreso al jardín, recuerda que vivía con su padre y su madrastra. Esta relación es conflictiva pues presencia en varias ocasiones agresiones físicas y verbales entre ellos. Se autoreconoce como un niño estudioso, deportivo, alegre, de muchos amigos; en su primera infancia la relación con su madrastra mejora ya que su padre abandonaba el hogar por tiempos prolongados.

“Cuando él venía sabía llegar con un poco de plata, nos compraba todo, pero igual pasaba meses sin verle yo ya me di cuenta que hacía porque tenía sus ladrillos escondidos en la casa igual fumaba con mi madrastra y es ahí que esos manes como loquitos se pegaba”

A poco tiempo de cumplir los 11 años asesinan a su padre, lo cual afecta mucho al adolescente, sobre esto cuenta que se sintió furioso, decepcionado, y triste. A partir de la muerte de su padre, su cuidado queda a cargo de su abuela paterna y su madrastra, *“como él vendía cocada y jugos de coco, yo cogí y voté todo y desde ahí dije nunca más voy a vender esta pendejada él vendía eso por aparentar por eso mismo es que las culebras lo mataron él tenía que esconderse mejor por estar trabajando lo mataron”*

Pocos días de la muerte de su padre, intenta agruparse con los amigos de su progenitor, abandona la casa de su abuela varios días *“yo tenía que ganarme el respeto de los amigos de mi papa ellos sabían quién era yo y por eso de una me puse a trabajar con los contactos de él”* por distribución de ellos empieza a vender marihuana, para sustentar sus gastos personales y ayudar a su abuela y madrastra *“Yo no tenía nombres ni apellidos mi papa nunca me lo quiso dar porque decía que sabrían de él, cuándo murió mi madrastra me dio el apellido de ella ya ahí sabía que yo era su hijo”*.

Al cumplir los 12 años, su tío, que acaba de salir del cuartel, se da cuenta de su actividad laboral y decide llevarlo a vivir con él *“Es que al man le enojaba que le de la platota que me ganaba de la venta de marihuana y como de eso vivía mi mama y mi abuela ya pues yo era el hombre de la casa”* la relación afectiva con su tío es funcional y lo hace retomar los estudios *“Él era todo bien él me llevaba a pescar a jugar pelota y me dolió cuando lo mataron a él, y como eran del barrio los que le mataron era por mi papa ellos pensaban que era por él que yo vendía y no fue así yo quería ser como mi papa ser temido, respetado por eso ellos se burlaban de mí, se burlaban que le mataron a mi tío”*

De la venta de la marihuana, el adolescente compra una pistola, aduciendo que era por protección, manifiesta no haber robado a nadie. Los contactos de su padre le permiten incrementar la venta ya no solo de marihuana si no de varias sustancias psicotrópicas. Con el dinero de la venta adquiere un solar que pone a nombre de su abuela paterna. Construye una casa de caña a los 13 años y decide unirse con su primera pareja, con ella tiene un hijo, a los 14 años. Por motivos de seguridad y problemas en su sector

viaja a la ciudad de Cuenca “*ya allá era otra nota yo era pata del chino Bruno, ya lo mataron, pero el mansito era todo bien nos encargábamos de la venta de todo el terminal, aunque por eso mismo lo mataron los choneros en la cárcel, era templado en el man me veo el me enseñó todo*”

Es detenido en la ciudad de Cuenca por venta de droga en el terminal terrestre, empieza el consumo de sustancias, en las que combina su consumo y el control de la venta de sus distribuidores, es detenido por 6 ocasiones durante ese año en esta ciudad. A los 15 años es detenido llegando a pasar 8 meses de internamiento institucional en el CAI Cuenca, su comportamiento en el internamiento fue caótico, conflictivo por lo que le trasladan al CAI Machala, del que se fuga al cumplir un mes de internamiento. Al salir del internamiento, es capturado por intento de asesinato por dos meses, al retomar su libertad se dedica a la distribución de droga en Pasaje y Machala, enviando a distribuir a la gente que trabaja para él, en su actual detención es arrestado por transportar 25 kilos de marihuana.

Estructura familiar: hogar disfuncional, conflictivo, su padre biológico no lo reconoce por lo tanto su apellido lo da su madrastra. Desconoce la identidad de su madre biológica, referente negativo de su padre ya que es el quien lo inicia en el tráfico de sustancias estupefacientes. La figura de autoridad la realiza su madrastra después del asesinato de su padre, actualmente tiene dos hijos de dos parejas distintas.

Análisis del caso:

En la historia de vida, se puede palpar que, con el asesinato de su padre, las necesidades esenciales que plantea la pirámide de Maslow dejan de ser satisfechas. De esta forma el adolescente toma el lugar de su padre como cabeza del hogar y es quien se encarga de la manutención familiar. Se debe tomar en cuenta, que el sujeto admira a su padre y lo ve como un hombre respetado y de poder dentro de su círculo social, por tanto, es su ideal y desea ser como él. De esta forma toma el lugar del padre y comienza a seguir sus pasos en la venta de sustancias psicoactivas.

La importancia de los hogares funcionales se ve reflejada en este caso, ya que los encargados de cuidar al infante, no le dieron el ejemplo adecuado llegando a consumir incluso sustancias estupefacientes. En contraste con esto, se encuentra la figura de su tío

quien trato de ayudarlo y apoyarlo en sus estudios, se observa que en este periodo la vida del adolescente cambió, pero por azares del destino, este también es asesinado. Resulta llamativo, el hecho de que el sujeto no se identifique con su tío, quien fue ejemplo de buena conducta. Para finalizar se debe recalcar que el individuo también admira a su jefe, el chino Bruno e incluso expresa que “se ve en él”, una vez más se observa como el individuo admira a figuras negativas, estas en su imaginario surgen como personas con poder, dinero y, por tanto, las respeta.

4.4.2. Caso No 2

Antecedentes:

El adolescente se encuentra lúcido, con todos sus sentidos bien enfocados. Es procedente de la provincia de Santo Domingo, su fecha de detención fue el 12 de noviembre del 2016 por el delito de robo obteniendo una medida socioeducativa de 2 años, su segunda detención es el 13 de diciembre, en esta ocasión ingresa por pedido judicial en el CAI Riobamba. En el momento que se realiza la entrevista, su vestimenta es aceptable, y no presenta mal olor ni suciedad, colabora la mayor parte del tiempo, acepta con facilidad las normas del centro y las tareas que se le dan dentro de la institución. Tampoco presenta episodios de violencia o agresividad, actualmente se encuentra con internamiento institucional de seis meses por el delito de tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización.

Historia de vida:

El entrevistado proviene de una familia monoparental materna de dinámica disfuncional, ocupa el último lugar de tres hermanos de padre y madre, su hermano mayor falleció hace un año y ocho meses por intoxicación alcohólica. Manifiesta que desconoce datos sobre su desarrollo prenatal y post natal, sus primeros recuerdos son a partir de los cinco años, tiempo en el que su abuela figura como autoridad en su desarrollo. Cuando tiene dos años su padre es asesinado, *“era por la envidia porque él era ladrón por eso le mataron.*

Sus primeros recuerdos empiezan al iniciar su etapa escolar, se reconoce como un niño *“avezado” “yo a esa edad ya montaba la de loco yo me llevaba los tasos de mis compañeros, me peleaba y montaba la de loco”*. También indica que era un niño sin

autoridad y que recibía castigos físicos por parte de su madre, siendo su abuela materna quien lo guía y cuida. A la edad de siete años migra de la ciudad de Portoviejo a Santo Domingo, aduciendo *“los problemas de mi hermano con los Latin Kings eran fuertes yo no entendía, pero mi madre se asustó mucho, no me mandó a clases una semana, hasta que le dijo a mi abuela que ya teníamos que irnos, mi abuela quería que yo me quedara con ella pero mi mamá no me dejó, porque decía que todos teníamos que irnos, creo que era porque ella también cogía plata de lo que hacía mi hermano”*

La relación con su madre al momento de erradicarse en Santo Domingo es conflictiva, su hermano mayor quien presenta problemas conductuales llega a ser detenido en varias ocasiones, a partir de los 10 años por influencia de su hermano mayor empiezan a delinquir, robando a puestos de ropa informal *“comenzamos a robar, es que mi mamá no tenía trabajo ella me llevaba al mercado ayudarle a vender pero no le compraban, como ya andaba con mi hermano nosotros llegábamos con camisetas o pantalonetas mi mamá al inicio nos hablaba pero luego ella comenzó a vender lo que le dábamos, nos hicimos conocidos con otros pelados en el sector de la Lavandería ahí era caliente las cosas, ellos eran avispados y me presentaron a la Mariana ella era paisana le gustaba los pelados porque nos mandaba a vender pinchos como campaneros mientras vendían droga, cuando cumplí 12 años, me regaló una libra de cripi yo aún no fumaba y mi hermano me quitó una onza, yo quería fumarme eso para ser más templado, pero los pelados me pedían por eso les vendí me hice la plata y me vestí, ya con eso vi que ya no tendríamos más hambre a más que me gustaba como se vestían los pelados, a más que nos gustaba ver el Patrón del Mal, ese man no se dejaba, como siempre me pegaban por algún descuido o porque no me fijaba bien a quien vendía. Quería yo ser un duro y que nadie me falte, mi mamá no tenía plata yo ya le quería mucho ella nos protegía siempre me aconsejaba que no fume que es mejor comprar comida o vestirnos bien, yo no era como los otros que a poco de vender algo ellos corrían a comprar polvo yo fumaba, pero poco para perder el miedo yo mejor compraba un pollo y llevaba a la casa”*

El entrevistado indica que su madre normaliza la actividad de sus hijos llegando a empezar a vender marihuana en el sector del mercado, es detenida por primera vez quedando a cargo de su hermano mayor, *“teníamos que pagar al abogado para que le saque a ella, ahí nos fue duro porque no teníamos quien nos cuide a más que él nos robó porque no le saco y dejo que le den sentencia, yo empecé a vender más para pagarle y es ahí que me detienen robando, como me di cuenta que si seguía robando me pegaría el*

populacho yo me dedique a la droga a vender porque ahí está la plata” a los 17 años es detenido por el delito de tráfico de drogas.

Análisis del caso:

La entrevista realizada indica que el individuo desde su infancia ya se encuentra involucrado en el mundo del delito, a través de la figura de su padre quien es asesinado por ser ladrón y de su hermano, quien forma parte de una pandilla. Las necesidades primordiales de vivienda, comida y vestimenta están descuidadas desde su infancia y pertenece a una familia muy humilde. Con el traslado a la provincia de Santo Domingo, la situación se vuelve precaria pues su madre no encuentra trabajo y por tanto las necesidades básicas se ven aún más afectadas. La figura e influencia de su hermano mayor lo conduce al mundo del robo, se debe señalar que el ejemplo del padre sin dudas, puede haber causado una impronta en su hermano y así se transmitió a él.

Resulta de vital importancia resaltar como las series y programas de narcotráfico contribuyen a esparcir los estereotipos de que la vida delictiva ofrece lujos, poder y reconocimiento, tal y como el sujeto expresa con el programa de televisión El Patrón del Mal. Este tipo de series promueven la cultura del narcotráfico, sobre todo en jóvenes que ya están inmersos en este mundo de las drogas, observando a figuras como Pablo Escobar con admiración y respeto.

Por otro lado, se debe tomar en cuenta como el individuo describe que ve el robo como una actividad del “populacho”, expresando que la venta de sustancias psicotrópicas otorga mayor prestigio. También expresa que realizaba esta actividad para poder suplir sus necesidades básicas, como son la vestimenta, comida y vivienda. Sin embargo, enfatiza mucho en la ropa y el vestir con mayor calidad, si se analiza la vestimenta en la sociedad actual es símbolo de poder y dinero, es así que el individuo refleja sus añoranzas más profundas.

4.4.3. Caso No 3

Antecedentes:

Adolescente de 17 años proviene de una familia disfuncional, su padre ha presentado en varias ocasiones conflicto con la ley, su madre sumisa, de profesión comerciante, el adolescente no recuerda datos significativos de su etapa prenatal y posnatal solo manifiesta que sus padres eran adolescentes en su proceso de gestación su madre tenía 17 años y su padre 15 años.

Historia de vida:

El entrevistado manifiesta que sus primeros recuerdos empiezan con el ingreso al Jardín se autoreconoce como un niño con pocos amigos, retraído sin problemas escolares, en la escuela se destaca en los deportes con calificaciones regulares. A la edad de 9 años por su decisión propia decide pasar tiempo con su primo y por lo tanto, vive con su tía materna por el plazo de un año y medio.

Al momento de regresar a vivir con su madre el adolescente presenta afectaciones en el ambiente escolar, estos se deben a la separación de sus padres, además de las conductas que observo relacionadas con la “violencia física y psicológica”. De esta forma, el adolescente queda bajo el cuidado de su abuela materna, esta situación provoca en la pérdida de año escolar, sus progenitores ven necesario el cambio de institución educativa, por referencia del adolescente este cambio es favorable *“no quería que me vean como un repetidor, tenía vergüenza de que me juzguen sin entender que yo tenía que hacerme cargo de mi familia, yo quería ser el de antes, el mismo estudiante deportista y dedicado a mis estudios pero las peleas de mis padres me afectaban no tenía como defenderle a mi madre, pero llegar a ser el nuevo en la escuela aunque me temían por ser el más grande poco a poco me sentí aceptado”*.

Cuando comienza el sexto de básica, a la edad de 12 años su padre sufre un accidente automovilístico lo que provoca una fractura impidiéndole caminar por dos años, ante la necesidad y la ayuda a su familia busca trabajo en la mecánica automotriz. Este hecho provoca dificultad en el estudio, por tanto, tiene que cambiar a la sección nocturna en una escuela de la ciudad de Riobamba. Debido al oficio de su abuelo paterno, solicita que le ayude con un trabajo realizando la construcción de alcantarillado de la ciudad, cometidas del agua potable y oficial en la construcción de edificios.

Al culminar la primaria por dificultades económicas, se ve obligado a trabajar para mejorar la situación económica de su familia, no continúa con sus estudios y a la edad de 14 años por su trabajo en el sector de Santa Anita, considerado “zona roja en la ciudad”, en la instalación del agua potable, los habitantes del sector influye en el comportamiento del adolescente manifestando que ellos le enseñan a fumar marihuana como también le enseñan a robar las casas del sector, *“como cobrábamos los viernes ellos me empezaron a llevar a ver mujeres y salir a bailar”*. Al momento de salir de las matines, por presión de sus nuevos amigos empieza a robar *“al quieto al que anda con su teléfono le amenazaba como eran de mi edad se dejaban intimidar. Mis amigos me cuidaban las espaldas, ahí ya me gustó robar porque me daba más plata que trabajar y le daba plata a mi mamá y el resto compraba marihuana y compartía con ellos para que me cuiden y*

seguir buscando plata”.

Su primera detención es a la edad de 14 años por un robo con arma de fuego, a la edad de 15 años trabaja de lunes a viernes y las noches se dedica asaltar con arma blanca, al momento de recuperarse su padre de la fractura ya por cumplir los 16 años su grupo de amigos ya es más extenso *“chulos, gente que roba casas, almacenes, carros y narcotraficantes”*. Sus detenciones son frecuentes manifestando que entraba y salía al siguiente día por ser menor de edad, antes de cumplir sus 16 años conoce a su pareja con la que pasa a convivir un año y medio, separados de sus familias, refiere que se enamora perdidamente de su pareja. También indica que en su primera pelea como pareja conoce el *“polvo llamado cocaína”*. Sus necesidades económicas solo son para la manutención de él y su pareja, aunque le ayuda a su madre con un mensual de 100 dólares, *“lo que yo robaba la policía me quitaba ya incluso no podía vender lo que conseguía porque era conocido, me faltaba marihuana para darle a mis amigos para que me acompañen, me vi por mí solo no podía hacer nada porque muchas veces me agredían por no tener con quien amedrentar; mi mujer me pedía dinero sentía miedo que ella me deje, por eso fumaba más y más, luego empecé a vender a los que ya no me acompañaban porque decían que yo ya estaba quemado, pero fue mejor porque yo ya no me exponía tanto solo les vendía a ellos y ganaba lo mismo”*.

El dinero que adquiere por medio del trabajo en el alcantarillado y la venta de drogas le permiten ayudarle a su madre *“mi papá estaba preso y mi mujer me exigía dinero yo con eso les mantenía a ellas, aunque mi madre no quería no tenía como más dar de comer a mis hermanos, era mi obligación obtener dinero y como todo mundo fuma yo solo aprovechaba de eso”*. Debido al operativo realizado a los expendedores del sector en donde reside, es vinculado y detenido, al momento de encontrarse recluido es denunciado por robo calificado, el entrevistado manifiesta su inocencia y comenta que es injustamente juzgado con una medida socioeducativa de un año.

Análisis del caso:

En esta historia de vida, se observa como el individuo fue conducido por una serie de circunstancias desfavorables en su vida. Comienza su vida escolar con resultados medios, comportándose como un niño deportivo, sin embargo, le afecta la conducta de sus padres en un hogar con violencia física y verbal. Toda esta situación en su núcleo familiar se ve agravada por el accidente de su padre y las necesidades básicas planteadas por Maslow se afectan, pues su padre era el sustento de la familia. Por esta razón, el adolescente debe asumir el papel de su padre y tiene que trabajar para apoyar a su madre,

por lo que los estudios quedan a un lado.

El ambiente laboral en el que se inserta resulta ser de tipo delictivo y desfavorable, las circunstancias lo van conduciendo a delinquir, además ve que con esta actividad satisface de mejor manera sus necesidades esenciales. A través del robo, se inserta en escenarios aún más conflictivos como la venta de sustancias psicotrópicas. Como se puede observar en este caso, la principal motivación del adolescente es el dinero ya que con este puede solucionar los problemas del hogar y ayudar a su madre, no se observan los estereotipos de poder, reconocimiento y diversión. A manera de conclusión, se puede decir que el individuo entra en este mundo porque lo ve como la solución a sus problemas económicos.

4.4.3.1. Análisis de los tres casos

Los casos antes analizados, más allá de la polémica, el reclutamiento de menores por parte de los carteles revela el vacío legal que existe en el país para abordar el problema. Señalan asociaciones civiles como la Red por los Derechos de la Infancia, al igual que los beneficios de las asociaciones delictivas con el reclutamiento de los adolescentes como traficantes, la negligencia en el cuidado por parte de los progenitores, los problemas económicos, la normalización de las actividades laborales en la familia incluso evidenciándose como pasa a ser una actividad económica de todos los integrantes.

Dichos adolescentes fueron construyendo sus historias de vida en contextos desfavorable. Lo real, simbólico e imaginario en los casos se ponen de manifiesto desde los primeros años de vida de los protagonistas de las historias, quienes crecen y se desarrollan en un hogar lleno de conflictos, los que tenían como expectativas de vida, lo que conocían hasta ese momento, y que veían como un medio de subsistencia dentro del entorno social en que se desarrollaron los tres adolescentes.

Se debe destacar que la intervención estatal desde el orden preventivo estuvo ausente en estos casos, solo tuvo presencia su como aparato coercitivo para apresarlos. Uno de los problemas que se manifiesta en estos casos es la callejización.

Tenorio explica que:

La callejización es algo más que un acontecimiento subjetivo puesto que, en innumerables circunstancias, ha terminado convirtiéndose en un estilo de vida único que se contrapone a aquello que la cultura ha construido como espacio y tiempo”, a esto se crea el sentido de pertenencia en los niños y adolescentes desde el momento que se integran a la calle esta como una como una “pertenencia existencial que abarca todo lo que se halla

fuera de las puertas reales y simbólicas de lo que son y significan la casa, el hogar, lo doméstico.”

La calle representa ese espacio que las culturas han construido a lo largo de los siglos, más aún, lo a-cultural, la destrucción misma de la cultura puesto que ahí rigen otros principios, otras normativas y regulaciones que llegan incluso a contradecir a aquello que rige, norma y actúa en la casa, el *domus*, domesticador primario de lo natural, para convertirlo en cultura y mantenerlo ahí de una vez por todas. (Tenorio R. , 2011:6)

Estos imaginarios creados por los adolescentes según explica Tenorio (2011) son contruidos por realidades ajenas y diametralmente opuestos a lo que significan los lugares propios. Quizás para todos estos niños, aún antes de nacer, les gobierna el principio de impropiedad e inadecuación que seguramente ha actuado desde siempre en su familia en más de una generación.

En la mayoría de los casos, desde mi experiencia laboral en los Centros de Adolescentes Infractores (CAI) los adolescentes objeto de estudio no han sido estimulados para escoger un camino de vida sano, y que algunas familias, a pesar de detectar señales de peligro, no solucionan el problema o entran en negación. Por lo tanto, todos estos factores tanto internos, como la personalidad, así como externos: la familia, los amigos y la sociedad.

Analizando los casos, se observa que la familia aceptó y normalizó el tráfico de drogas como una actividad laboral que incluso es una actividad heredada por parte de otros familiares y de la influencia de su ambiente social, y en este caso la callejización según Levinas:

El adolescente ha terminado olvidándose de sí mismo porque ya nada queda de aquello que lo representaba ante el otro, en especial ante el otro doméstico, como importante y querido. En este caso la muerte de su padre, “En otras palabras, el adolescente se ha obligado a salir a la calle”, la venta de drogas ya que era la actividad económica de su padre. (1968:22)

Este desconocimiento se convertirá en el fin de todo proceso de violencia destinado a dar al traste con ese narcisismo llamado a valorar y sostener la existencia. En la calle, la nueva ética construiría “un yo desposeído de la ilusión de ser destinado desplazado incomprensiblemente a la instancia destinataria.” (Lyotard, 1994:131)

Los casos exponen el microtráfico como el capital de origen familiar desde la visión económica producto a la remuneración del tráfico de drogas, en el que está presente el poder económico, carencia de bienes culturales, de afecto, de reconocimiento. El campo genera su propio habitus, son reconocibles en estos hogares generando conductas disociales en los integrantes del misma, la vida de estos adolescentes se relaciona constantemente con los problemas legales y la vinculación a organización delictivas, los hábitos que son reconocibles en ellos, presentan cambios en el comportamiento, y el comportamiento no es general, no es inmóvil depende de la clase social, depende de su campo en donde se desarrolla, las practicas ligadas a las drogas, les hace parte de un mismo campo social.

4.4.1. Resultados del análisis documental

El tema analizado y los casos estudiados en general, logran evidenciar y relacionar los aspectos teóricos analizados sobre el microtráfico y la adolescencia, siguiendo a autores como: Aberastury y Knobel, Alvarado, Becoña, Beristain, Pontón y Rivera, Freud, Levi-Strauss, Piaget y Tenorio, con lo demostrado durante el estudio. Se puede caracterizar la adolescencia en su relación con la formación de la identidad, las necesidades de reconocimiento por parte de la sociedad y el medio social en que se desarrolla el adolescente, así como sus características manifestadas en la existencia de polaridad en las emociones ante la falta de afecto, guía y apoyo familiar y social, colocándolo en determinadas situaciones de vulnerabilidad y riesgo.

Se muestra en el estudio las necesidades de los adolescentes, fundamentalmente las básicas y la autorrealización que para aquellos adolescentes vinculados al microtráfico, se satisfacen mediante el reconocimiento, el dinero, la diversión y el poder en el negocio de las drogas, lo cual también forma parte para ellos, del sentido de vida por la importancia que le dan al microtráfico como parte del entorno en que se desarrollan y las necesidades tanto afectivas y económicas bajo las que viven.

Por otro lado, se expone lo relativo al constructivismo como aquel proceso que coadyuva a la formación de la personalidad desde vivencias personales, tal como se muestra en los casos estudiados, en el que el entorno donde se desarrollan los adolescentes relacionados con las drogas y en el pésimo ambiente familiar que rodó a los tres desde su nacimiento, contribuyó a crear determinados esquemas mentales en el que lo llevó a construir su propio conocimiento sobre la realidad que resultó ser el mundo del

microtráfico, el que consideraron como el mejor por haber convivido y formarse dentro de él.

4.5. Conclusiones

Luego de ser analizados los aspectos teóricos de las diferentes fuentes documentales, así como del estudio de casos realizado, se arriba a las siguientes conclusiones partiendo de los siguientes hallazgos:

El sentido real, simbólico e imaginario que encuentra el adolescente al participar y permanecer en el microtráfico de drogas, se manifiesta en que ven la posibilidad de resolver su situación fundamentalmente de tipo económica. Además, están convencidos que a través de la actividad del microtráfico pueden adquirir poder, respeto y de esta manera sufrir el déficit de apoyo espiritual y material del que carece la mayoría y en especial, los que se reflejan en los casos estudiados.

El Ecuador por su ubicación geográfica es un territorio de tránsito de la droga de países sudamericanos hacia Estados Unidos y Europa, lo que facilita su presencia en el país. Se demuestra en el estudio, mediante una encuesta realizada a adolescentes estudiantes de 9no EGB, 1ro y 3ro de Bachillerato que hay presencia de consumo de drogas en esta etapa de la vida, específicamente de marihuana, pasta base, cocaína y heroína en menor escala, además de drogas sintéticas y la edad de inicio de consumo de drogas es de 14,62 años en promedio.

En el Ecuador durante el año 2016 tuvieron lugar 19.828 incidentes por la venta de drogas, y los territorios con mayor incidencia fueron el Guayas y Azuay. Además, se registraron un total de 11.220 casos de tráfico de drogas, de ellos el 92,26% correspondieron al microtráfico, lo que dio lugar a la detención de o 12.329 personas.

En los territorios de Loja, Quito y Orellana fue donde en el año 2016 se hizo mayor ofrecimiento de marihuana a los adolescentes, mientras que la cocina fue brindada fundamentalmente en Esmeraldas, Quevedo y Azogues y la heroína en Santa Elena, Guayaquil y La Libertad.

En una encuesta realizada a los adolescentes de 9no EGB, 1ro y 3ro de Bachillerato se muestran como los principales motivos del consumo de drogas y del deseo de vincularse a las redes del microtráfico: la pobreza, la desigualdad social, falta de empleos, dificultades familiares en el orden económico y afectivo, violencia de género y falta de diversión.

En el microtráfico de marihuana y cocaína la gran parte de los detenidos son adolescentes entre 15 y 17 años que están asociados a redes para realizar esta actividad ilícita y de las detenciones realizadas en el año 2016 la mayoría son estudiantes, pertenecientes al bachillerato. Dichos adolescentes no son solo consumidores, sino que forman parte de la cadena de comercialización que opera fuera y dentro de instituciones educativas.

En Ecuador el consumo de sustancias ilícitas en jóvenes entre 12 y 17 años se comporta de la siguiente forma: uno de cada 10 consume alguna droga, uno de cada 10 consume marihuana, un adolescente de cada cincuenta, consume heroína, pasta base o cocaína. Es decir, que en la actualidad en el país existe un crecimiento de las actividades vinculadas tanto al microtráfico como al narcotráfico de drogas y prevalece el vínculo a estas actividades en adolescentes del sexo masculino.

Un factor fundamental que influye en la vinculación de los adolescentes a las drogas es el desconocimiento sobre los efectos que esas causan en todos los ámbitos, la carencia de proyectos de vida y el fácil acceso que tienen a las drogas, lo que motiva que se involucren a un mundo y a un ciclo vicioso del que les resulta difícil salir. Los adolescentes son vulnerables al microtráfico por la etapa de la vida que viven con manifestaciones peculiares tanto en el orden o biológico como social que los hacen propensos a caer en adicciones o vincularse a las redes del microtráfico, por lo que se les debe prestar atención especial por la familia, instituciones educativas y la sociedad en general.

El consumo de drogas es un problema de salud pública y en consecuencia debe prestársele por parte de este sector del Estado, la atención que amerita mediante el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de aquellas personas consumidoras y en especial de los adolescentes vinculados a esta actividad e igualmente se deben crear e implementación de programas de prevención encaminados a la rehabilitación de los consumidores.

La adolescencia constituye una etapa de la vida en la que se llega a la madurez biológica, sexual y se busca la madurez de tipo emocional y social, es un proceso complejo que engloba niveles de tipo cognitivo, conductual, social y cultural. Este periodo es muy dinámico y transformador, se realiza una búsqueda de la identidad y se

va construyendo el conocimiento a partir de la realidad, se definen proyectos de vida y se fundan las bases para el desarrollo personal y social.

Los adolescentes como todo ser humano tienen necesidades desde la autorrealización hasta las necesidades básicas. Las mismas de no ser manejadas adecuadamente en la adolescencia desde el contexto familiar y social pueden generar la vinculación a actividades de alto riesgo e ilícitas como el consumo y el microtráfico de drogas, de ahí la necesidad de insistir e implementar acciones preventivas para evitar dichos actos.

En las historias de vida analizadas se muestra como desde la propia situación familiar y el medio en que se desenvuelven los adolescentes, se van construyendo ciertos significados y sentidos de vida al formar parte del microtráfico de drogas en el Ecuador. Consideran esta actividad como un escape a su situación actual llena de carencias y necesidades.

Las historias de vida dejan claro entre los hallazgos encontrados: que los adolescentes vinculados a las redes de microtráfico, carecen de atención, afecto reconocimiento, poseen necesidades económicas, sus familias y ellos mismos ven y aceptan el microtráfico como una forma de subsistencia y de hacer realidad sus expectativas desde el dinero, la diversión y el reconocimiento social y de lograr cierto poder dentro de dichas redes, las que ven con normalidad porque su familia y ellos consideran el microtráfico como una actividad normal, a pesar de los riesgos y consecuencias que trae consigo.

Las historias de vida presentadas permiten encontrar que el microtráfico es desafortunadamente para muchos adolescentes fuente de empleo que permiten subsistir económicamente a los estratos sociales marginados como lo son las familias que han formado a los narradores, esta actividad conlleva a que existan varias personas y en especial adolescentes, dispuestos a ejercerla para vivir de una economía totalmente ilegal que les permite obtener el poder, el reconocimiento, el dinero y la diversión que no le ofrecen ni la familia, ni la sociedad.

Igualmente, las historias narradas demuestran como algunos adolescentes, se inician como parte de redes y comienzan empleando la violencia como instrumento de poder y luego se abren paso a la delincuencia cometiendo actos como robos, hurtos, percatándose dentro de este mundo que para personas como ellos, lleno de necesidades y

escasos recursos el microtráfico es una alternativa de vida para disfrutar de determinados beneficios y una forma de satisfacer necesidades no resueltas en todos los ámbitos.

Se demuestra en la investigación desde un enfoque constructivista que los adolescentes vinculados al microtráfico de drogas en el Ecuador van construyendo los significados y sentidos de vida según sus experiencias vividas, influyendo en ello el medio familiar y social en que se desenvuelven, tal como lo representa la historia de vida estudiada, cuyos protagonistas formaron su real, imaginario y simbólico desde su situación personal provenientes de familias disfuncional y formados en un entorno hostil que los llevó a convivir en el mundo de las drogas.

Igualmente se comprobó en la investigación desde el constructivismo que los adolescentes vinculados al microtráfico hacen del entorno y de la familia un medio de aprendizaje para desarrollar esta actividad creando desde estos su propia verdad, viendo desde allí las ventajas que según ellos proporciona. El hecho de que los adolescentes interactúen en un ambiente complejo, hostil y que intercambien con otras personas que viven del microtráfico permite que vayan construyendo, aunque de forma negativa, sus propios conocimientos.

A través de la investigación, se comprueba que aquellos adolescentes con una difícil situación económica, una familia disfuncional, carencias afectivas, los que llevan una vida callejera, los que han sido víctima de violencia familiar, sexual, los que no estudian, ni trabajan y los que carecen de un sentido de vida tienden a ser vulnerables a dedicarse al microtráfico de drogas. Por lo que debe trabajarse a nivel estatal en brindar atención personalizada a los adolescentes que se encuentren en las situaciones antes descritas, facilitándole oportunidades de trabajo y estudio con el fin de reinsertarlos a la sociedad y prevenir su participación en actividades vinculadas al tráfico, consumo de drogas y otros delitos.

Las consecuencias en los adolescentes que a pesar de ser perseguidos, marginados y excluidos siguen optando por el microtráfico como una alternativa de vida resultan negativas, la mayoría es objeto de sanción en el ámbito penal y terminan en centros penitenciarios, tal como se demuestra en las historias de vida narradas, otros pueden ser víctimas de las propias redes de microtráfico para las que trabajan. A pesar de ello la normativa ecuatoriana prevé legalmente tratamiento y rehabilitación para garantizar la reinserción del adolescente a la sociedad.

Los adolescentes que se vinculan y permanecen en el microtráfico, tomando en cuenta lo expuesto en las historias de vida, es posible concluir que ellos han visualizado al tráfico de drogas como una alternativa para poder subsanar las diferentes problemáticas que se le presentan tanto en el contexto familiar como social.

El tráfico de drogas para los casos estudiados constituye parte de la “solución” a la problemática social y de alguna manera alivianar la situación económica familiar y el interés de satisfacer sus necesidades físicas, afectivas y sociales, en la búsqueda importante de darle un sentido a la vida, pero en cambio se observa que esto tiene un alto costo social, familiar, de desarrollo de vida porque abandonan sus estudios, son detenidos por la policía creando un historial de antecedentes que luego son un limitante ante posibles proyectos de vida, cuando logran realmente dejar esta actividad laboral así como el consumo de drogas.

El problema de las drogas constituye un fenómeno multifactorial y civilizatorio que preocupa tanto a la comunidad internacional como nacional tomando en cuenta su presencia en ambos contextos y la proliferación que ha manifestado esta actividad en los últimos años afectando negativamente a las personas y a la sociedad, lo que obliga a la implementación de medidas y políticas públicas objetivas que conlleven al control, enfrentamiento y prevención del consumo y tráfico de drogas y en especial del microtráfico es el que se ven envueltos los adolescentes.

La investigación muestra desde elementos teóricos y de las historias de vida analizadas que el asunto del microtráfico en adolescentes en el Ecuador es una realidad no atendida, porque, aunque existan políticas públicas encaminadas a la prevención de esta actividad, no son realmente efectivas y que los adolescentes que a pesar de ser perseguidos, marginados y excluidos siguen optando por el microtráfico como una alternativa de vida porque en su mundo familiar y el ambiente en que se desenvuelven, es una posibilidad de lograr dinero, reconocimiento y poder.

Las historias de vida demuestran como los adolescentes vinculados al microtráfico chocan con las autoridades, solo al momento de ser detenidos, de aplicar la fuerza del aparato coercitivo sobre ellos y no desde el momento en que por las condiciones de vida que tienen. Las características de las familias, sus sufrimientos y necesidades deben ser identificadas y atendidas a tiempo para evitar que utilicen el microtráfico como una opción de supervivencia motivado porque las acciones estatales no llegan a ellos, solo quedan en una mera formalidad.

4.6. Recomendaciones

Asumir el abordaje de una problemática de tanta complejidad es un deber y obligación por parte del Estado. Es imperioso la definición de políticas públicas claras y acordes con la situación actual de la problemática. Luego de las evaluaciones de varios organismos internacionales que dan cuenta sobre el fracaso de las políticas prohibicionistas y criminalizantes que se han venido implementando. El resultado de esta investigación permite identificar el grado de compromiso y la actuación de varios sectores, instituciones y actores, por lo que a continuación y en función a las misiones y responsabilidades instituciones, presento algunas recomendaciones.

Se debe impulsar la capacitación y formación continua de profesionales del Ministerio de salud Pública, Ministerio de Educación y el Ministerio del Interior, al Ministerio de Justicia actualmente “ SNAJ”, y al sistema judicial en general sobre el tema del microtráfico, de drogas, de prevención, tratamiento, rehabilitación, con enfoques conceptuales que prioricen al ser humano, sus derechos, sus particularidades y necesidades, especialmente en la adolescencia para comprender como se debe actuar y brindar la asistencia en cada caso particular.

El Ministerio del Interior debe reforzar el control y enfrentamiento de la actividad del microtráfico en áreas cercanas a centros educativos, espacios públicos, clubes y otros lugares que son frecuentados por los adolescentes.

El Ministerio de Educación debe llevar a cabo en las Unidades Educativas un diagnóstico de los estudiantes que presentes problemas serios de recursos económicos, violencia intrafamiliar, vida callejera u otros aspectos que los coloquen en una situación vulnerable que pueda dar lugar a su vinculación con el microtráfico.

El Ministerio de Educación debe dedicar en su malla curricular con fines informativos y preventivos, espacios dedicados a estudiar la problemática de la droga y las consecuencias negativas que causa tanto para la salud, la institución, la familia y la sociedad.

En cuanto al Ministerio de Justicia actualmente “ SNAJ”, se recomienda la actualización del modelo de Atención Integral Socio-Psico-Pedagógico, se debe implementar programas de tratamiento, rehabilitación y reinserción social post-egresamiento del Centro de adolescentes Infractores “CAI”, con el objetivo de permitir que los mismos retomen a su proyecto de vida alejándolos del conflicto con la ley, a

atreves de proyectos educativos, ocupacionales, mediante incentivos estudiantiles como becas, espacios de expresión artística, actividades ocupaciones y alternativas laborales.

Como recomendación al sistema Judicial, se requiere implementar un sistema proteccionista en el tema de menores de edad, en donde el juzgador se aparte de la ley y aplique los principios que se encuentran en la constitución y en el código de la niñez y adolescencia, es de suma importancia la creación de una justicia especializada en la que se opte alternativas restituidas de derechos, no se criminalice al adolescente y pueda optar por medidas socio-educativas no privativas de la libertad y así garantizar que el adolescente no se aparte de la familia, pierda su estudio y sea excluido de la sociedad.

Que a través de los medios de difusión nacional, aquellas instituciones del Estado relacionadas con el tema de la droga realicen campañas publicitarias dirigidas a la información y preparación de la población sobre el tema en general, el comportamiento de los consumidores, en especial de los adolescentes, las consecuencias negativas que acarrea y la necesidad de prevenirlas e igualmente se debe enfocar la divulgación de que aquellos adolescentes que muestren indicios de consumo sean aceptados por la sociedad, rehabilitados e incluidos socialmente.

Si bien cada institución debe aportar y participar en este proceso, pero lo más importante es crear puentes y redes institucionales de apoyo y atención a la población en general para evitar que el problema alcance mayores dimensiones, todo esto bajo políticas definidas desde el Estado con el consecuente financiamiento que permitan a las instituciones trabajar, sin dejar a un lado los modelos teóricos basados en evidencia científica que deben sustentar los programas con las consecuentes evaluaciones de impacto de estos programas para saber cómo estamos afectando esta problemática.

Bibliografía

- Aberastury y Knobel.(2004). *La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico*. Buenos Aires: Paidós.
- Aberastury, A. (1997). *La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico*. México D.F: Paidós .
- Ajzen y Fishbein. (1980). *Factor influencing intentions and the intention behavior relation*.New York: Humans relations.
- Ajzen, I. (1988). *Teoría de la Conducta planificada*. Nueva York: Relaciones humanas.
- Alvarado, L. (2014). *Microtráfico y narcomenudeo Caracterización del problema de las drogas en pequeñas cantidades en Colombian*. Bogotá: Ministerio de Justicia de Colombia.
- Araya, Alfaro y Andonegui. (2008). Constructivismo: Orígenes y perspectivas. *Revista de Educación*. , 35-41.
- Araya, Alfaro y Andonegui. (2008:36). Constructivismo: Orígenes y perspectivas. *Revista de Educación*., 35-41.
- Arès, P. (1990). *Mi familia es así*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Argüelles, I. (2009). La formación de la consciencia moral como camino para la búsqueda del sentido de la vida. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, 43-45.
- Asamblea General de Naciones Unidas. (1961). *Convención única sobre estupefacientes* . Nueva York: ONU.
- Asamblea Nacional . (2015). *Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas*. Quito: Asamblea Nacional .
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la Republica*. Montecristi: Asamblea Nacional.
- Asamblea Nacional. (2014). *Código Orgánico Integral Penal* . Quito: Asamblea Nacional.
- Astudillo, R. (8 de noviembre de 2013). *www.derechoecuador.com*. Obtenido de [www.derechoecuador.com](https://www.derechoecuador.com/despenalizacion-del-consumo-de-drogas): <https://www.derechoecuador.com/despenalizacion-del-consumo-de-drogas>
- Ausubel, D. (2009). *Psicología Educativa: un punto de vista cognitivo*. México D.F: Editorial Trillas.
- Barbero Santos. (2001). Contribución al estudio de los delitos de peligros abstracto en Anuario de Derecho Penal. *Anuario de derecho penal y ciencias penales* , 487.498.

- Barra y Zamudio. (2013). *La salud pública y el consumo problemático de sustancias legales e ilegales*. México D.F: UNAM.
- Barrionuevo, J. (2003). *Alcohol y drogas en la adolescencia* . Buenos Aires: Devas.
- Batllo, A. (2016). *El consumo de drogas en adolescentes*. Valencia: Narcea.
- Becoña, E. (1995). *Drogodependencias; Manual de psicopatología (Vol. 1)*. Madrid:: McGraw-Hill.
- Becoña, E. (2001). *Heroína, cocaína y drogas de síntesis* . Madrid: Síntesis.
- Beneit, J. (1997). *Intervención en Drogodependencias. Un enfoque multidisciplinar* . Madrid,: Síntesis S.A.
- Beristain, A. (2009). *La Droga. Aspectos penales y criminológicos. Segunda Edición*. Bogotá: Temis.
- Bernal, A. (2015). *Causas y consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes con ambientes de vulnerabilidad familiar y contextos sociales conflictivos*. Santa Martha: UNAD.
- Bernal, A. (2015:21). *Causas y consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes con ambientes de vulnerabilidad familiar y contextos sociales conflictivos*. Santa Martha: UNAD.
- Blackman, S. (1996). ¿Se ha convertido la cultura de la droga en una parte inevitable de la cultura juvenil? Una evaluación crítica de la educación sobre las droga. *Revisión educativa*, 48-21.
- Bonet, J. (1997). *Manual de autoestima*. Madrid: Sol terrea
- Bourdieu, P. (1979). *La Distinción, Criterios y bases sociales del gusto*. Quito: Grupo Santillana de Ediciones, S. A. ,
- Buxton, J. (2015:6). *Drogas y Desarrollo: La Gran Desconexión. GdPO*;. Nueva York: Global Drug Policy Observatory.
- Camus, A. (1996). *El mito de Sisifo*. Madrid: Alianza.
- Carbonell, J. C. (2001). *Consideraciones técnico-jurídicas en torno al delito de tráfico de drogas: La problemática de la droga en España*. Madrid: Edersa.
- Carpintero. (2008). *Promoción del bienestar personal y social. La prevención de la violencia y del malestar*. Madrid.: Pirámide.
- Carvalho, J. T. (2007). *Historia de las drogas y de la guerra de su difusión* . Brasilia: Juridica.
- Colectivo de Autores. (1994). *Manual DSM-IV* . Barcelona : American Psychiatric Association de Washington.

- Coll, C. (2001). *Constructivismo y educación: la concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje*. Madrid: Alianza Editorial.
- Coll, C. (2002). *Constructivismo y educación escolar: ni hablamos siempre de los mismo ni lo hacemos siempre desde la misma perspectiva epistemológica*. Buenos Aires: Anuario de psicología/The UB Journal of psychology.
- Conas, D. (1994). *Los jóvenes y el uso de drogas*. Madrid: UCM.
- Congreso Nacional . (2003). *Código de la niñez y adolescencia* . Quito: Congreso Nacional .
- Congreso Nacional. (1916). *Ley de Comercio del Opio* . Quito: Congreso Nacional .
- CONSEP. (2012). *relatos de docentes de la enseñanza media en Quito*. Quito: CONSEP.
- CONSEP. (2014). *Informe comportamiento de las drogas*. Quito: CONSEP.
- Corte Nacional de Justicia. (2015). *Resolucion 12*. Quito: Corte Nacional de Justicia.
- Cortez, Varga y Parra. (2011). Narcomenudeo: un neologismo para describir la venta de estupefacientes. *Criminalidad*. 53(2), pp. , Bogotá. 53(2), 37-71.
- Costa y López. (2012:64). *Manual de psicología*. Madrid: Síntesis.
- Craig, B. (1997). *Desarrollo Psicológico*. Bogotá : Mc Graw Hill.
- Charriez, M. (2012). *Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa*. San José: Universidad de Puerto Rico.
- Daniel Pontòn y Rivera. (2013). *microtráfico y criminalidad en Quito*. Quito: Secretaría de seguridad y gobernabilidad.
- Debesse, M. (1946). *A adolescência*. São Paulo.: Europa-América.
- Debesse, M. (1946:16). *A adolescência*. São Paulo.: Europa-América.
- Diario "El Telegrafo" . (31 de marzo de 2018). En el primer trimestre de 2018 se incautaron 17 toneladas de droga. *En el primer trimestre de 2018 se incautaron 17 toneladas de droga*, pág. 1.
- El Telégrafo. (26 de junio de 2016). www.eltelegrafo.com.ec. Obtenido de www.eltelegrafo.com.ec: /www.eltelegrafo.com.ec/noticias/septimo/1/el-30-de-menores-infractores-tenia-problemas-con-drogas
- Elisardo, B. (2002). *Bases científicas de la Prevención de la Prevención de la drogodependencia*. Madrid: Agencia antidroga.
- Entrialgo, K. (1999). *La teorización psicoanalítica y el constructivismo como aproximaciones ontogenéticas al saber sobre el sujeto humano*. San Juan: Universidad de Puerto Rico.
- Erikson, E. (1976). *Identidad, Juventud y crisis*. Madrid: Taurus.

- Escohotado, A. (1996). *Historia elemental de las drogas*. Barcelona: Anagrama.
- Escohotado, A. (2005). *Aprendiendo de las drogas: usos y abusos, prejuicios y desafíos*. Barcelona: Anagrama.
- Figueroa, S. (2013). *Introducción a la Salud Pública*. Ciudad de Guatemala: Universidad de San Carlos.
- Frankl, V. E. (1991). *El hombre en busca de sentido (Duodécima edición)*. Barcelona: Herder S.A., .
- Freud, S. (2010). *El malestar de la cultura*. Madrid: Alianza.
- Foucault, M. (1977). El juego de Michel Foucault. *En dicho y escrito. Vol.III* , 298-329.
- Funes, J. (1996). *Drogas y adolescentes*. Madrid: Aguilar.
- Galeano, M. E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa* . Medellín: Universidad EAFIT.
- Galtung, J. (1995). *Investigaciones teóricas sociedad y cultura contemporáneas*. Madrid: Tecnos.
- García, F. (2012). *Drogas y comportamiento (Un problema social)*. Barcelona: Real Academia de Medicina de Barcelona.
- García, Pérez y Pérez Delgado. (2009). Propósito en la vida y la desesperanza: un estudio empírico]. *Universitas Psychologica*, 447-454.
- Glaserfeld, E. v. (2009). *Construcciones de la experiencia humana*. Madrid: gedisa.
- Gómez y Nabalbos. (2012). *Consumo de alcohol y drogas en estudiantes universitarios*. Cadiz: Universidad de Cadiz.
- Gómez, P. (1991). *La antropología estructural de Claude Levi Strauss* . Madrid: Tecnos.
- Heidegger, M. (2011). *La historia del ser*. Buenos Aires: El hilo de Ariadna.
- Hodgkinson, L. (1987). *Las Adicciones: Como triunfar frente a las drogas*. Madrid: Edaf S.A.
- <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>. (20 de diciembre de 2016). Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/?s=poblacion>
- Inchaurredo, A. (2011:44). *Necesidades socioeducativas en los adolescentes sobre la violencia de género*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Jacome, A. i. (2017). *Subsistencia tóxica: mujeres que viven en el Ecuador* . Quito: Parametria.

- Josè Pedro Estrada y Francisco Xavier Mendez. (2003). *Prevención del abuso del alcohol y del consumo de drogas*. Madrid: Piràmide.
- Juan Javier Sánchez Catiòn y Maria Dolores Ongil . (1989). *La construcción social de una realidad:el caso de las drogas*.Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Kaplan, H. (1996). Empirical validation of the aplicability of an integrative theory behaviour to the study of drugs use. *Journal of drugs Issues*, 345-377.
- Kozer, K. (2007). *medicina natural*, . Quito: Abya Ayala.
- Kramer y Camerum. (1975). *Manual sobre dependencia de las drogas*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- La espada. (2004:32). *Factores de Riesgo y de Protección frente al Consumo de Drogas: Hacia un Modelo Explicativo del Consumo de Drogas en Jóvenes de la CAPV*. Bilbao: Instituto Deusto de Drogodependencias.
- Labate y Rodríguez. (2015). *Prohibición y la guerra a las drogas en las Américas*. Guadalajara: UNAM.
- Lacan, J. (1999). *Las formaciones del inconsciente*. Barcelona:: Paidós.
- Längle, A. (1998). *El concepto de enfermedad en Análisis Existencial y Logoterapia*. Berlin: Casa editorial Junfermann.
- Lemm, V. (2010:97). *Michel Foucault: neoliberalismo y política*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Levinas, E. (1968). *Quatre lectures talmudiques*. Paris.
- Levi-Strauss, C. (1987). *Antropología estructural*. Barcelona: Paidos.
- López, F. (2006). *Drogas y adicciones en la sociedad actual* . Almeria: Universidad de Almeria.
- López, F. (2014). *Abusos sexuales y otras formas de maltrato sexual*. Madrid:: Síntesis.
- López, J. J. (1981). *Psiquiatría. Tomo II*. Barcelona: Gredos.
- Lulle, Vargas, y Zamudio. (1998). *Los usos de la historia de vida en las ciencias sociales* . Barcelona: Anthropos.
- Liotard, F. J. (1994). *La condición postmoderna*. Madrid.: Marcial Pons.
- Liotard, F. J. (1994:131). *La condición postmoderna*. Madrid.: Marcial Pons.
- Manrique, H. (2011). *Descripción del sentido de la vida en adolescentes infractores de la ciudad de Medellin*. Medellin: Fundación Universitaria Luis Amigó.
- Marchioni, L. G. (2017). *Drogas: Adolescentes en peligro, padres desorientados*. Buenos Aires: Grupo Planeta.

- Martínez, L. (2011). *Hábitos de Consumo y su relación con los adolescentes*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Marina, J. A. (2000). *Crónicas de la ultramodernidad*. Barcelona: Anagrama.
- Mark Keller (1976). "El concepto de la enfermedad del alcohol revisitado. *J. Stud. Alc.* 37, 1694-1717.
- Martin Del Morral y Lorenzo Fernández. (2009). *Conceptos fundamentales en drogodependencia. tercera edición*. Buenos Aires: Médica.
- Maslow, A. (2014). *Motivación y personalidad*. Madrid: Díaz de Santos.
- Mayer, Caruso y Saolovey. (1999). La inteligencia emocional se encuentra con la tradicional. Normas para una inteligencia. *Inteligencia*, 267-298.
- McClelland, D. (1989). *Estudio de la motivación humana*. Madrid: Narcea.
- McDavid, J. (1979). *Psicología y conducta social*. México D.F: Limusa.
- Mead, M. (1990). *Adolescencia y cultura en Samoa*. Barcelona: PAIDOS IBERICA.
- Mena, S. (2014). *El Constructivismo*. Quito: UASB.
- Moreno, Y. (2016). *Políticas Públicas de reinserción Social para adolescentes infractores*. Quito: UCE.
- Neuman, E. (2011). *Droga y Criminología. Tercera edición*. México D.F: Galache S.A.
- Nowlis, H. (1975). *La verdad sobre la droga : la droga y la educación*. Paris: UNESCO.
- Observatorio Peruano de Drogas. (2013). *Encuesta nacional sobre el consumo de drogas en adolescentes*. Lima: Observatorio Peruano de Drogas.
- OMS. (1994). *Glosario de términos de alcohol y drogas*. Madrid : OMS.
- OMS. (2003). *Informe sobre la salud en el mundo*. Ginebra: OMS.
- OMS. (2014). *Informe Mundial de la OMS*. Ginebra: OMS.
- Organización Mundial de la Salud. (1969). *Glosario de términos*. Madrid: OMS.
- Organización Mundial de la Salud. (2014). *Informe de revisión crítica, punto 4.9, Comité de Expertos sobre Drogas*. GINEbra: OMS.
- Organización Mundial de la Salud. (12 de marzo de 2017). *www.who.int*. Recuperado el 6 de abril de 2019, de [www.who.int: https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/](https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/)
- Ortega, N. (2008). *Enfoques de prevención*. Medellín : Alcaldía de Medellín .
- Papalia, D. (2001). *Desarrollo Humano*. México D.F: Mc Graw Hill.
- Piaget, j. (1984). *Estudios de Psicología Genética*. Mexico D.F: EMECE Editores.
- Piaget, J. (2012). *La equilibración de las estructuras cognitivas. Problema central de desarrollo*. Madrid : Siglo XXI .

- Pontón y Duque. (2015). *Un balance de la política antidroga en Ecuador 2007-2013: Hegemonía antidroga y revolución ciudadana.*. Guayaquil: B. L. Rodríguez.
- Pontón, D. (2013). *La Economía del Narcotráfico y su dinámica en América Latina*. Quito: FLACSO.
- Preciado, J. (1998). *Prefiguraciones Alternativas a la Pobreza en México: sus condiciones teóricas. En Los Rostros de la Pobreza I*. México D.F: Conexión Gráfica.
- Quadre, Fischhoff. y Davis. (1993). Adolescent (in)vulnerability. *American Psychologist*, 102-116.
- Ramírez, B. (1990). *Observación al Proyecto de Convención contra el Tráfico Ilícito y sustancias psicoactivas de Naciones Unidas en el libro La Cuestión de las Drogas en América Latina*. Caracas: Monte Ávila.
- Ravenette, T. (2012). *El constructivismo en la psicología*. Bizkaia: Desclee de Brouwer.
- Real Academia de la Lengua Española. (2014). *Diccionario de la Lengua Española, 23 edición*. Madrid: S.L.U. Espasa Libros.
- Real Academia de la Lengua Española. (2014). *Diccionario de la Lengua Española, 23 edición*. Madrid: S.L.U. Espasa Libros.
- Richard Schultes y Albert Hoffman. (2012). *Las plantas de los dioses*. México D.F: Fondo de Cultura económica.
- Rojas, L. (2009). *La autoestima*. Barcelona : Espasa.
- Rossi, A. (30 de julio de 2018). <http://www.consep.gob.ec>. Obtenido de <http://www.consep.gob.ec>: http://www.consep.gob.ec/descargas/publicaciones_ond/investiga
- Rossi, P. (2008). *las drogas y los adolescentes*. Madrid: Tebar.
- Sañez, M. (2013). *Cuando los adolescentes se sienten incomprendidos*. Madrid: Alianza.
- Salazar, T. (2006). *Aproximación histórica sobre el consumo de drogas en Venezuela*. Caracas : Dikaiosyne .
- Sánchez, C. (2008). *Guía de intervención: menores y consumo de drogas*. Madrid: UCM.
- Sartre, J. (2007). *La Náusea*. Barcelona: Edhasa.
- Sartre, J. P. (1985). *El existencialismo es humanismo*. Buenos Aires: Editorial de los 80.
- Secretaría Técnica de Drogas . (2015). *Informe de drogas*. Quito: Secretaría Técnica de Drogas .
- Secretaría Técnica de Drogas . (2015). *Informe sobre el Costo del fenómeno de las drogas* . Quito: Secretaría Técnica de Drogas .

- Secretaría Técnica de Prevención Integral de Drogas. (2017). *Plan Nacional de Prevención Integral y Control del fenómeno socio económico de las drogas 2017-2021*. Quito: Secretaría Técnica de Prevención Integral de Drogas.
- Simmel, G. (2013). *Filosofía del dinero*. Madrid: Capitán Swing.
- Soto, A. (2013). *Las nuevas adicciones*. Madrid: Mestas ediciones.
- Soto, F. (1998). *El delito de tráfico ilegal de droga*. Madrid: Trivium S.A.
- Takanishi, R. (1993). Las oportunidades de la investigación, las intervenciones y la política de la adolescencia. *American Psychologist*, 85-87.
- Tenorio, A. R. (2011). *Niños, Calles y Cotidianidades*. : Quito : El Conejo.
- Tenorio, R. (2011:6). *Niños, Calles y Cotidianidades*. : Quito: El Conejo.
- Torres, J. (2017). *Aproximaciones al reconocimiento de la ciudadanía de las personas habitantes de la calle*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- UNDOC. (2013). *Abuso de drogas en adolescentes y jóvenes. Vulnerabilidad familiar*. Lima: UNDOC.
- UNODC. (2010). *La prevención en manos de las y los jóvenes*. Bogotá: UNODC.
- UNODC. (2013). *Informe Mundial de drogas*. Viena: UNODC.
- UNODC. (2013:7). *Informe Mundial de drogas*. Viena: UNODC.
- UNODC. (2017). *Informe Mundial de drogas*. Viena: UNODC.
- Vives, A. (1986). presupuestos constitucionales de la prevención y represión del tráfico de drogas tóxicas y estupefacientes. *Apuntes Jurídicos y médicos legales*, 268.
- Vygotsky, L. (2010). *Pensamiento y Lenguaje*. Buenos Aires,: Paidós.
- Wonjar, I. (2003). Perfiles de Educadores: Maurice Debesse. *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*, XXXIII, 5-10.
- Wonjar, I. (2003). Perfiles de Educadores: Maurice Debesse. *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*, XXXIII, 5-10.
- www.ecuadorencifras.gob.ec. (12 de diciembre de 2018). www.ecuadorencifras.gob.ec. Recuperado el 25 de febrero de 2019, de www.ecuadorencifras.gob.ec: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2018/Diciembre-2018/201812_Pobreza.pdf
- Zubiria, J. d. (2006:22). *Los modelos pedagógicos*. Bogotá:: Cooperativa Editorial del Magisterio.